

EDISUR S.A.

**ESTADOS CONTABLES
al 31 de marzo de 2024**

EDISUR S. A.

Estados contables al 31 de marzo de 2024

Índice

Composición del Directorio y de la Sindicatura

Carátula de los Estados Contables

Estados contables básicos:

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Información complementaria:

Notas N° 1 a 11

Anexos A, B, C, F, G y H

Estados Contables Consolidados:

Estado de Situación Patrimonial Consolidado

Estado de Resultados Consolidado

Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

Nota N° 1 a los Estados Contables Consolidados

Informe de revisión de los auditores independientes sobre estados contables de períodos intermedios

EDISUR S. A.

Composición del Directorio

Designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de mayo de 2022 por el plazo de tres ejercicios.

Director Titular y Presidente: Horacio José Parga Villada

Director Titular y Vicepresidente: Rubén Hugo Beccacece

Director Titular: Fernando Alfonso María Reyna

Director Suplente: Gonzalo María Parga Defilippi

Composición de la Sindicatura

Designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de mayo de 2022 por el plazo de tres ejercicios.

Síndico titular: Pablo José Centeno

Designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de mayo de 2021 por el plazo de tres ejercicios.

Síndico suplente: José María Gonzalez Leahy

POR EL PERIODO INTERMEDIO DE TRES MESES INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2024, EXPRESADO EN MONEDA HOMOGÉNEA (PESOS) DEL 31 DE MARZO DE 2024, FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PERIODO.

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: EDISUR S. A.	
DOMICILIO: Av. Rogelio Nores Martínez 2649 8° B - Barrio Jardín - C.P. 5016 - Córdoba	
CUIT: 30-70941894-3	
OBJETO: Construcción, comercialización y administración de inmuebles.	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:	Del Estatuto: Matrícula N° 5175-A del 28/11/2005 De las modificaciones: Matrícula N° 5175-A1 del 20/06/2006 Matrícula N° 5175-A12 del 17/03/2015
INSCRIPCIÓN EN INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS:	Del Estatuto: Resolución N° 1423 / 2005 -B- De las modificaciones: Resolución N° 737 / 2006 -B- Resolución N° 485 / 2015 -B-
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO SOCIAL: 28/11/2104	

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL				
<u>ACCIONES</u>				
<u>CANTIDAD</u>	<u>VALOR</u>	<u>VOTOS</u>	<u>SUSCRIPTO</u>	<u>INTEGRADO</u>
	\$		\$	\$
990.000	10	5	9.900.000	9.900.000

EDISUR S.A.

Av. Rogelio Nores Martínez 2649 8° B - Barrio Jardín - C.P. 5016 - Córdoba

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31/03/2024

Comparativo con ejercicio finalizado el 31/12/2023 expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre

Cifras expresadas en Pesos

ACTIVO	31/03/2024	31/12/2023	PASIVO	31/03/2024	31/12/2023
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Disponibilidades (Nota 3.1)	1.593.205.127,24	5.909.550.400,40	Deudas Comerciales (Nota 3.7)	2.176.552.317,48	2.898.334.435,89
Créditos por Ventas (Nota 3.2)	1.543.292.008,40	1.518.756.754,25	Remun. y Cargas Sociales (Nota 3.8)	492.228.084,49	526.401.187,66
Otros Créditos (Nota 3.3)	1.234.949.746,68	1.995.297.943,71	Cargas Fiscales (Nota 3.9)	646.504.880,20	333.109.927,50
Bienes de Cambio (Nota 3.4)	57.926.334.695,55	59.578.174.314,91	Anticipos de Clientes (Nota 3.10)	31.332.799.623,26	32.492.536.795,05
			Préstamos (Nota 3.11)	3.641.585.603,67	5.688.849.939,47
			Otras Deudas (Nota 3.12)	3.876.562.746,08	4.335.097.932,77
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	<u>62.297.781.577,87</u>	<u>69.001.779.413,27</u>	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	<u>42.166.233.255,18</u>	<u>46.274.330.218,34</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Créditos por Ventas (Nota 3.2)	2.350.956.956,72	2.401.265.202,06	Deudas Comerciales (Nota 3.7)	282.072.000,00	412.496.962,48
Bienes de Cambio (Nota 3.4)	55.429.713.672,15	57.959.178.508,46	Remun. y Cargas Sociales (Nota 3.8)	3.164.916,34	5.421.236,02
Otros Activos (Nota 3.5)	21.487.635.215,52	17.936.001.703,12	Cargas Fiscales (Nota 3.9)	25.288.103.652,05	26.147.175.836,07
Bienes de Uso (Anexo A)	8.903.356.780,56	8.288.090.924,24	Anticipos de Clientes (Nota 3.10)	26.473.245.865,85	26.089.102.956,75
Activos Intangibles (Anexo B)	1.922.223,15	2.161.596,50	Préstamos (Nota 3.11)	8.360.379.579,67	8.471.845.994,63
Participaciones Permanentes en Sociedades (Nota 3.6, Anexo C)	1.806.470.957,10	2.251.773.343,36	Otras Deudas (Nota 3.12)	521.248.768,65	806.210.556,81
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>89.980.055.805,20</u>	<u>88.838.471.277,74</u>	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	<u>60.928.214.782,56</u>	<u>61.932.253.542,76</u>
			TOTAL DEL PASIVO	<u>103.094.448.037,74</u>	<u>108.206.583.761,10</u>
			PATRIMONIO NETO (según estado correspondiente)	<u>49.183.389.345,33</u>	<u>49.633.666.929,91</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>152.277.837.383,07</u>	<u>157.840.250.691,01</u>	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>152.277.837.383,07</u>	<u>157.840.250.691,01</u>

Las Notas y los Anexos que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios

Reg. 21.00053.1 - C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO

Socio

Contador Público U.N.C.

Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



Firmado digitalmente por
CENTENO PABLO
JOSE
Fecha: 13/05/2024
09:58:34
Razón: PABLO JOSÉ
CENTENO



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA

Presidente

EDISUR S.A.

Av. Rogelio Nores Martínez 2649 8° B - Barrio Jardín - C.P. 5016 - Córdoba

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL PERÍODO INTERMEDIO DE TRES MESES INICIADO EL 01/01/2024 Y FINALIZADO EL 31/03/2024
Comparativo con el período intermedio de tres meses iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/03/2023
expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre

Cifras Expresadas en Pesos

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Ingresos por Ventas	1.508.855.810,65	3.447.267.093,50
Costo de Ventas (Anexo F)	(2.101.447.264,45)	(3.711.096.139,88)
Resultado Bruto	<u>(592.591.453,80)</u>	<u>(263.829.046,38)</u>
Resultado por Valuación de Bienes de Cambio al Valor Neto de Realización (Nota 3.15)	6.456.922.433,84	3.039.839.483,95
Gastos de Administración (Anexo H)	(218.613.273,95)	(232.835.093,51)
Gastos de Comercialización (Anexo H)	(363.018.758,68)	(524.109.567,28)
Resultados de inversiones en entes relacionados (Nota 3.6)	(445.302.488,57)	(109.307.488,48)
Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo RECPAM) (Nota 3.13)	(7.027.593.637,41)	(2.329.081.692,98)
Otros Ingresos y Egresos (Nota 3.14)	1.400.873.005,34	3.458.865.937,52
Resultado antes del Impuesto a las Ganancias	<u>(789.324.173,23)</u>	<u>3.039.542.532,84</u>
Impuesto a las Ganancias (Nota 7.b)	339.046.588,65	(1.329.896.341,48)
Resultado del período: (pérdida) / ganancia	<u>(450.277.584,58)</u>	<u>1.709.646.191,36</u>
Resultado por acción ordinaria		
Cantidad de Acciones	990.000	990.000
Resultado por Acción (Básico)	(454,83)	1.726,92

Las Notas y los Anexos que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.

PABLO JOSÉ CENTENO
SocioContador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.

HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

EDISUR S.A.

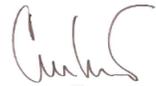
Av. Rogelio Nores Martínez 2649 8° B - Barrio Jardín - C.P. 5016 - Córdoba

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL PERÍODO INTERMEDIO DE TRES MESES INICIADO EL 01/01/2024 Y FINALIZADO EL 31/03/2024
Comparativo con el período intermedio de tres meses iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/03/2023
expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre

Cifras expresadas en Pesos

RUBROS	Aportes de los Propietarios			Resultados Acumulados					TOTAL AL 31/03/2024	TOTAL AL 31/03/2023
	Capital Suscripto	Ajustes del Capital	Total	Ganancias Reservadas			Resultados no Asignados	Total		
				Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total				
Saldos al inicio del ejercicio reexpresados	9.900.000,00	1.182.349.986,46	1.192.249.986,46	238.449.997,34	38.052.733.991,87	38.291.183.989,21	10.150.232.954,24	48.441.416.943,45	49.633.666.929,91	41.948.173.013,96
Resultado del período: (pérdida) / ganancia							(450.277.584,58)	(450.277.584,58)	(450.277.584,58)	1.709.646.191,36
Saldos al cierre del ejercicio	9.900.000,00	1.182.349.986,46	1.192.249.986,46	238.449.997,34	38.052.733.991,87	38.291.183.989,21	9.699.955.369,66	47.991.139.358,87	49.183.389.345,33	43.657.819.205,32

Las Notas y los Anexos que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024
AUREN S.R.L.Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 - C.P.C.E. Cba.


PABLO JOSÉ CENTENO
Socio
Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

EDISUR S.A.

Av. Rogelio Nores Martínez 2649 8° B - Barrio Jardín - C.P. 5016 - Córdoba

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO INTERMEDIO DE TRES MESES INICIADO EL 01/01/2024 Y FINALIZADO EL 31/03/2024
Comparativo con el período intermedio de tres meses iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/03/2023
expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre

Cifras expresadas en Pesos

<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Efectivo al inicio (Nota 3.1)	5.909.550.400,40	1.252.214.685,20
Efectivo al cierre (Nota 3.1)	1.593.205.127,24	1.199.377.718,80
Aumento neto del efectivo	<u>(4.316.345.273,16)</u>	<u>(52.836.966,40)</u>
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
Resultado del período: (pérdida) / ganancia	(450.277.584,58)	1.709.646.191,36
Más (Menos): Intereses sobre deudas devengados en el período	1.860.423.266,45	1.519.399.177,13
Impuesto a las Ganancias devengado en el período	(339.046.588,65)	1.329.896.341,48
Variación neta por diferencia de cotización de Obligaciones Negociables	(3.917.732.336,62)	0,00
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciación de Bienes de Uso (Anexo A)	57.398.119,34	58.835.018,63
Depreciación de Activos Intangibles (Anexo B)	239.387,34	107.062,68
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
(Aumento) Disminución en Créditos por Ventas	25.772.991,19	4.063.989,55
(Aumento) Disminución en Otros Créditos	764.925.616,37	(132.879.124,05)
(Aumento) Disminución en Bienes de Cambio	4.181.304.455,67	(177.276.330,34)
Aumento (Disminución) en Deudas Comerciales	(852.207.080,89)	(1.553.828.387,88)
Aumento (Disminución) en Remun. y Cs. Sociales	(36.429.422,85)	(63.873.793,35)
Aumento (Disminución) en Cargas Fiscales	(206.159.927,03)	(291.034.681,25)
Aumento (Disminución) en Anticipos de Clientes	(775.594.262,69)	852.795.314,09
Aumento (Disminución) en Otras Deudas	(743.496.974,85)	(397.334.538,99)
Sub-Total	<u>2.415.752.901,60</u>	<u>(1.700.425.470,91)</u>
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	<u>(430.880.341,80)</u>	<u>2.858.516.239,06</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Adquisición neta de Bienes de Uso y Activos Intangibles	(672.663.989,65)	(522.558.016,45)
Inversión en Fideicomisos	(3.551.633.512,40)	(3.780.628.868,97)
Participación en Sociedades	445.302.386,26	109.307.488,48
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	<u>(3.778.995.115,79)</u>	<u>(4.193.879.396,94)</u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
Toma de (pago de) Endeudamiento Bancario y Financiero	(436.173.504,49)	2.503.325.535,30
Emisión (pago de amortización/rescate) de Obligac. Negociables	1.892.500.000,00	0,00
Disminución (Aumento) de Préstamos Otorgados	(4.577.419,34)	(9.279.735,77)
Intereses sobre deudas pagados en el período	(1.558.218.891,74)	(1.211.519.608,05)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	<u>(106.469.815,57)</u>	<u>1.282.526.191,48</u>
Aumento neto del efectivo	<u>(4.316.345.273,16)</u>	<u>(52.836.966,40)</u>

Las Notas y los Anexos que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.

PABLO JOSÉ CENTENO
SocioContador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.

HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

EDISUR S.A.

Av. Rogelio Nores Martínez 2649 8° B - Barrio Jardín - C.P. 5016 - Córdoba

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES **POR EL PERÍODO INTERMEDIO DE TRES MESES INICIADO EL 01/01/2024 Y FINALIZADO EL 31/03/2024**

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

EDISUR S.A. es una entidad constituida el 19 de abril de 2004 en la Ciudad de Córdoba, organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias), que lleva a cabo desarrollos de emprendimientos inmobiliarios.

Las principales actividades de la Sociedad son las siguientes:

(i) Adquisición de tierras en zonas con alto potencial, como reserva para futuros proyectos o para su venta a otras desarrollistas, ubicados principalmente en la zona sur de la Ciudad de Córdoba.

(ii) Construcción de departamentos en condominio.

(iii) Loteos de distintas dimensiones en urbanizaciones abiertas y barrios cerrados.

(iv) Steelplex: fabricación de perfiles y paneles de acero galvanizado bajo el sistema "Steel Frame", para desarrollos propios y para venta a terceros.

Adicionalmente EDISUR S.A. actúa como fiduciante y beneficiario en diversos fideicomisos:

- Fideicomiso Inmobiliario Altos de Manantiales: Loteo Altos de Manantiales
- Fideicomiso Altos de la Cañada: La Cascada Country Club
- Fideicomiso Manantiales: Casonas de Manantiales; Riberas de Manantiales; Ampliación Altos de Manantiales; Costas de Manantiales
- Fideicomiso Inmobiliario Santina Norte: Loteo Santina Norte
- Fideicomiso Edisur I: Loteos Prados, Solares, Colinas, Terrazas, Rincones, Quebradas y Brisas de Manantiales
- Fideicomiso Inmobiliario San Ignacio Village: Loteo San Ignacio Village
- Fideicomiso San Carlos: Loteo Mansos - Tierras del Sur
- Fideicomiso La Victoria
- Fideicomiso Sinpecor
- Fideicomiso Inmobiliario Pilares de Manantiales II
- Fideicomiso Terrazas de Cañada
- Fideicomiso Manantiales Residences
- Fideicomiso Inmobiliario de Administración y Construcción Torre Aurum

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1 Normas de presentación y valuación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido confeccionados dando cumplimiento a las normas generales y particulares de valuación y exposición contable establecidas por las Resoluciones Técnicas (R.T.) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y las Resoluciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas (C.P.C.E.) de la Provincia de Córdoba, excepto las referidas en la Resolución Técnica N° 26 sobre "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (I.A.S.B.)".

2.2 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.3 Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución J.G. F.A.C.P.C.E. N° 539/18 (y sus modificaciones) y Resolución Técnica N° 6.

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del C.P.C.E. Cba., la Resolución Técnica N° 39 y la interpretación N° 8 de la F.A.C.P.C.E., la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la R.T. 17.

Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones F.A.C.P.C.E. J.G. N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la R.T. 17 para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO
Socio

Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.3 Unidad de medida (continuación)

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la F.A.C.P.C.E. ha aprobado la Resolución J.G. Nº 539/18 disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución J.G. F.A.C.P.C.E. Nº 539/18 (y sus modificaciones) y Resolución Técnica Nº 6.

Opciones de las Resoluciones F.A.C.P.C.E. J.G. Nº 539/18 (y sus modificaciones) y R.T. 6 utilizadas en la preparación de los EECC:

- El ente optó por exponer en una misma línea los "Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda - RECPAM)" en el estado de resultados, de acuerdo a la sección IV.B9. de la R.T. 6.
- De acuerdo con la sección 3.8A. de la Resol. J.G. Nº 539/18, el ente optó por no presentar la conciliación entre el impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados y el impuesto a las ganancias "teórico".
- El ente optó por no informar la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el Efectivo y Efectivo Equivalente" requerida por la Interpretación Nº 2 del Centro de Estudios Científicos y Técnicos (C.E.C. y T.) de F.A.C.P.C.E.

2.4 Principales criterios de valuación

A continuación se indican los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad en la preparación de los Estados Contables:

Disponibilidades, Créditos y Pasivos en pesos: Se han valuado a su valor nominal incluyendo, de corresponder, los intereses devengados hasta el cierre del período, estimando la Sociedad que estos valores nominales no difieren significativamente de los valores descontados.

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera: Han sido valuados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período, aplicable para la cancelación de los distintos tipos de operaciones, adicionando de corresponder, los intereses devengados a esa fecha.

Créditos y Pasivos en moneda originados en transacciones financieras: Al valor de las sumas de dinero entregadas o recibidas más los correspondientes intereses devengados, por tratarse de operaciones entre partes independientes con tasas de interés enunciadas que no difieren significativamente de las tasas de mercado vigentes al cierre del período.

Bienes de Cambio: La Sociedad incluye dentro de este rubro inmuebles, lotes urbanizados, obras en curso, materiales destinados a obras, anticipos efectuados por compras de bienes de cambio y terrenos destinados a futuros emprendimientos.

Las unidades con operaciones concretadas y sin posesión otorgada al cierre, se valoraron a su valor neto de realización proporcionado de acuerdo con el grado de avance de la construcción.

Las restantes unidades en construcción y demás bienes de cambio, al costo de reposición.

Bienes de Uso: Los bienes de uso han sido valuados a su costo original reexpresado, menos la correspondiente depreciación acumulada al cierre. La depreciación es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera el valor recuperable.

Participación Permanente en Sociedades: Las inversiones en Sociedades controladas han sido valuadas a su valor patrimonial proporcional determinado en base a estados contables de las sociedades emisoras, preparados siguiendo las mismas normas contables utilizadas por la Sociedad.

Activos Intangibles: Han sido valuados a su costo original reexpresado, menos la correspondiente depreciación acumulada al cierre.

Inversiones en Fideicomisos: Corresponde a aportes efectuados a Fideicomisos (Inmuebles: según valuación de los bienes fideicomitados establecida en el Contrato de Transferencia de Dominio Fiduciario, aportes en efectivo: al valor nominal de las sumas aportadas) y la participación correspondiente a la Sociedad en los resultados acumulados al cierre del período.

Anticipos de Clientes: Se valúan al importe reexpresado de las sumas recibidas de acuerdo a lo establecido en la sección 5.17 de la Resolución Técnica Nº 17 de la F.A.C.P.C.E.

Costos Financieros: De acuerdo a lo establecido en la sección 4.2.7.2 de la Resolución Técnica Nº 17 de la F.A.C.P.C.E., la Sociedad ha activado los costos financieros específicos derivados de la utilización de capital ajeno en los rubros Bienes de Cambio y Bienes de Uso, en razón de tratarse de bienes de producción prolongada.

Impuesto a las Ganancias: La Sociedad determina el cargo por impuesto a las ganancias mediante la aplicación del método del impuesto diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método se reconoce, como activo o pasivo por impuesto diferido, el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos y de las diferencias temporarias derivadas de los diferentes criterios establecidos de valuación contable e impositiva de activos y pasivos.

El activo y pasivo por impuesto diferido han sido valuados a su valor nominal.

El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente, únicamente en la medida de su recuperabilidad, por lo que el saldo registrado como activo por impuesto diferido no supera su valor recuperable.

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.430 (denominada "Reforma Tributaria"), la cual estableció diversas modificaciones. En relación al impuesto a las ganancias para las sociedades, la Ley introdujo modificaciones en la tasa del Impuesto, previendo su reducción del 35% al 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% a partir del 1º de enero de 2020. Esta reducción de alícuotas produjo un impacto en el impuesto diferido neto al 31 de diciembre de 2019.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO
Socio

Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**2.4 Principales criterios de valuación (Continuación)**

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que la reducción de la tasa al 25% dispuesta por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021 inclusive. También se dispuso que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes.

En junio de 2021 se promulgó la Ley 27.630, que establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. Dicha modificación será de aplicación para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las alícuotas vigentes al cierre del presente período fiscal serán: 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$37.703.093,27; 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de hasta \$347.030.932,65; 35% para ganancias imponibles superiores a los \$347.030.932,65. Se han registrado en los presentes estados contables, los impactos que este cambio genera en el impuesto corriente y en los saldos de activos y pasivos diferidos netos, considerando la tasa efectiva que se estima aplicable a la fecha probable de la reversión de dichos activos y pasivos diferidos.

2.5 Información comparativa

En virtud de lo dispuesto en las normas contables vigentes, los Estados Contables se deben presentar en forma comparativa en dos columnas.

En la primera se expondrán los datos del período actual y en la segunda la siguiente información comparativa:

-cuando se trate de períodos intermedios, la información comparativa del estado de situación patrimonial será la correspondiente al mismo estado a la fecha de cierre del ejercicio completo precedente, en tanto que las informaciones comparativas correspondientes a los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo serán las correspondientes al período equivalente del ejercicio precedente.

Los mismos criterios se emplearán para preparar la información complementaria que desagregue datos de los estados contables básicos.

Los datos de ejercicios anteriores se prepararán y expondrán aplicando los mismos criterios de medición contable, de unidad de medida y de agrupamiento de datos utilizados para preparar y exponer los datos del ejercicio corriente.

A los efectos de la presentación comparativa, se pueden haber efectuado las reclasificaciones o adecuaciones necesarias sobre los estados contables de ejercicios anteriores respectivos, para exponerlos sobre bases uniformes. Estas adecuaciones en la información comparativa no afectan a los estados contables correspondientes a esos ejercicios ni a las decisiones tomadas con base de ellos.

2.6 Estado de Flujo de Efectivo

A efectos de la confección del estado de flujo de efectivo se ha considerado como efectivo los saldos de cajas y fondos fijos, fondos a rendir, cuentas bancarias, cheques en cartera e inversiones de rápida realización.

El citado estado ha sido confeccionado aplicando el método indirecto establecido por las Resoluciones Técnicas N° 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E.

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES:

3.1 DISPONIBILIDADES	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Cajas	268.714.965,21	162.044.273,77
Cajas en Mon. Extranjera (Anexo G)	360.260.063,24	1.045.238.684,01
Bancos Cta. Cte.	45.835.897,67	70.563.547,28
Bancos en Moneda Extranjera (Anexo G)	15.434.181,84	7.065.604,70
Fondos en custodia / cuentas comitentes	398.654.468,70	52.135.697,32
Fondos en custodia / cuentas comitentes en Mon. Extranjera (Anexo G)	393.167.539,61	3.866.048.484,82
Valores en cartera y otros valores	5.602.365,63	97.833.032,77
Fondos comunes de inversión	105.535.645,34	122.188.555,29
Bonos en Moneda Extranjera (Anexo G)	0,00	486.432.520,44
TOTAL	<u>1.593.205.127,24</u>	<u>5.909.550.400,40</u>
3.2 CRÉDITOS POR VENTAS		
<u>Corrientes:</u>		
Deudores por Ventas	419.143.618,36	411.405.329,63
Deudores por Ventas en Mon. Extranjera (Anexo G)	46.669.248,56	13.797.337,26
Deudores por Ventas entes relacionadas (Nota 8.a)	110.015.099,41	304.841.319,04
Deudores por Ventas a Plazo	967.464.042,07	788.712.768,32
Subtotal Corrientes	<u>1.543.292.008,40</u>	<u>1.518.756.754,25</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Deudores por Ventas a Plazo	2.288.284.845,68	2.309.867.460,54
Deudores por Ventas a Plazo en Mon.Ext. (Anexo G)	62.672.111,04	91.397.741,52
Subtotal No Corrientes	<u>2.350.956.956,72</u>	<u>2.401.265.202,06</u>
TOTAL	<u>3.894.248.965,12</u>	<u>3.920.021.956,31</u>

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios

Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO

Socio

Contador Público U.N.C.

Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA

Presidente

NOTA 3: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación):

3.3 OTROS CRÉDITOS	31/03/2024	31/12/2023
<u>Corrientes:</u>		
I.V.A. Saldo a favor	787.493.723,08	939.908.675,53
Otros Créditos Impositivos	1.475.370,55	1.429.415,39
Saldos con sociedades controladas (Nota 8.a)	9.626.412,11	13.506.125,62
Saldos con otros entes relacionados (Nota 8.a)	14.462.389,10	6.005.256,25
Intereses a Cobrar	880.000,00	1.361.087,70
Intereses pagados por adelantado	101.488.896,33	534.738.563,95
Anticipos honorarios Directores (Nota 8.a)	298.902.921,90	462.310.331,63
Créditos Varios	20.620.033,61	36.038.487,64
TOTAL	<u>1.234.949.746,68</u>	<u>1.995.297.943,71</u>

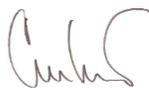
Los saldos con entes relacionados corresponden a operaciones originadas en el "Contrato Plurilateral de Asistencia Financiera Recíproca" suscripto por diversos entes relacionados, el cual tiene por objeto otorgar financiamiento para los distintos proyectos inmobiliarios que se están llevando a cabo, con celeridad y a menor costo.

3.4 BIENES DE CAMBIO

<u>Corrientes:</u>		
Unidades Terminadas y en Curso:		
Casonas del Sur II	290.391.329,66	291.923.416,94
Terranova	9.231.397,14	10.588.250,34
Altos de Manantiales	1.488.450.617,53	1.701.793.716,08
Claros del Bosque	479.260.730,98	508.652.619,25
Miradores de Manantiales I	256.543.920,21	236.708.494,29
Miradores de Manantiales II	2.628.331.183,26	2.789.854.254,30
Miradores de Manantiales - locales comerc.	105.701.310,03	266.756.548,06
Lomas de Manantiales	9.465.042.592,40	10.311.737.982,10
Housing de Miradores II	2.806.032.114,51	2.858.318.262,88
Flats del Parque	2.117.120.371,81	2.080.933.523,78
Casas Mirador	256.002.803,37	234.750.817,31
Casas Modelo	398.254.873,34	155.564.010,00
Club Manantiales	2.945.717.287,01	2.855.184.772,69
Las Quinchas	1.954.122.049,38	1.932.667.220,61
Cocheras Manantiales	463.670.763,27	181.253.529,82
Cuestas de Manantiales	10.099.049.846,07	9.652.962.651,68
Pampas de Manantiales	5.109.596.328,49	4.920.530.989,97
Campos de Manantiales	6.047.156.767,16	5.703.684.362,00
Otras obras en curso	608.220.951,54	735.384.993,06
Anticipos a Proveedores	5.602.165.835,13	5.837.181.466,76
Terrenos	2.862.927.761,28	4.163.839.560,07
Bienes en Propiedad Fiduciaria	373.666.916,85	146.070.127,81
Otros Bienes de Cambio	1.559.676.945,13	2.001.832.745,11
Subtotal Corrientes	<u>57.926.334.695,55</u>	<u>59.578.174.314,91</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Anticipos por Compra de Inmuebles	2.616.832.489,50	2.584.981.469,40
Obras en Curso: Abras de Manantiales	7.331.649.455,32	6.480.461.411,35
Flats del Parque	301.546.488,44	125.489.140,76
Housing del Parque	1.606.299.010,24	614.637.323,34
Bienes en Propiedad Fiduciaria	2.091.374.687,66	817.550.799,72
Terrenos	41.482.011.540,99	47.336.058.363,89
Subtotal No Corrientes	<u>55.429.713.672,15</u>	<u>57.959.178.508,46</u>
TOTAL	<u>113.356.048.367,70</u>	<u>117.537.352.823,37</u>

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO
Socio
Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

NOTA 3: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación):

3.5 OTROS ACTIVOS	31/03/2024	31/12/2023
<u>No Corrientes:</u>		
Fideicomiso Inmobiliario Altos de Manantiales (Nota 8.a)	5.124.972,80	9.353.509,33
Fideicomiso Manantiales (Nota 8.a)	1.952.435.633,88	2.114.476.231,91
Fideicomiso Inmobiliario Santina Norte (Nota 8.a)	1.134.098.706,22	1.123.121.619,91
Fideicomiso Altos de la Cañada (Nota 8.a)	404.753.751,23	320.835.409,58
Fideicomiso San Carlos (Nota 8.a)	66.741.362,52	259.231.139,20
Fideicomiso Edisur I (Nota 8.a)	9.032.801.091,21	4.485.147.208,52
Fideicomiso Inmobiliario San Ignacio Village (Nota 8.a)	641.637.008,55	680.219.079,29
Fideicomiso Sinpecor (Nota 8.a)	8.017.104.664,76	8.599.289.161,11
Fideicomiso Inmobiliario de Admin. y Construcc. Torre Aurum (Nota 8.a)	232.938.024,35	344.328.344,27
Subtotal No Corrientes	<u>21.487.635.215,52</u>	<u>17.936.001.703,12</u>
TOTAL	<u><u>21.487.635.215,52</u></u>	<u><u>17.936.001.703,12</u></u>

3.6 PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

Participaciones Permanentes en Sociedades (Anexo C)	<u><u>1.806.470.957,10</u></u>	<u><u>2.251.773.343,36</u></u>
-----------------------------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

Durante el ejercicio 2016 se adquirió el 100% de las participaciones sociales correspondientes a las entidades: Monembar Inversiones S.L. y Mesader Inversiones S.L., sociedades de responsabilidad limitada unipersonal constituidas conforme a las leyes de España e inscriptas en el Registro Mercantil de Madrid, cuya actividad principal es de inversión.

De dicha adquisición resultó una llave de negocio positiva que, de acuerdo a lo establecido en normas contables vigentes, se expone incluida en el mismo rubro, formando parte de la inversión, neta de la correspondiente depreciación acumulada al cierre en base al método de la línea recta, considerando una vida útil estimada de 10 años. La depreciación del ejercicio de dicha llave de negocio, se expone en el Estado de Resultados incluida en el rubro "Resultado de inversiones en entes relacionados".

Las entidades mencionadas finalizaron el proceso de nacionalización en la República Argentina durante el ejercicio 2018, bajo la denominación: Edisur Subsidiaria I S.A.U. y Edisur Subsidiaria II S.A.U. respectivamente, habiéndose inscripto ante los correspondientes organismos de contralor.

3.7 DEUDAS COMERCIALES

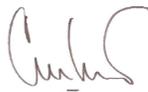
<u>Corrientes:</u>		
Proveedores	358.507.689,26	264.073.413,78
Proveedores - entes relacionados (Nota 8.a)	168.422.278,43	375.934.205,37
Valores Girados y Diferidos a Pagar	1.047.966.574,75	1.173.777.810,82
Provisión Proveedores	229.747.897,86	414.655.883,66
Fondos de Reparación a Pagar	65.932.946,81	73.299.585,60
Oblig. a Pagar por Compra de Inmuebles	23.902.930,37	36.970.437,08
Oblig. a Pagar por Compra de Inmuebles en Mon. Extr. (Anexo G)	282.072.000,00	559.623.099,58
Subtotal Corrientes	<u>2.176.552.317,48</u>	<u>2.898.334.435,89</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Oblig. a Pagar por Compra de Inmuebles en Mon. Extr. (Anexo G)	282.072.000,00	412.496.962,48
Subtotal No Corrientes	<u>282.072.000,00</u>	<u>412.496.962,48</u>
TOTAL	<u><u>2.458.624.317,48</u></u>	<u><u>3.310.831.398,37</u></u>

3.8 REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

<u>Corrientes:</u>		
Remuneraciones a Pagar	284.895.901,46	235.781.810,28
Aportes y Contribuciones a Pagar	147.155.747,08	153.477.079,03
Plan de pago Sindicatos a Pagar	1.564.617,02	2.272.983,41
Plan de pago SUSA a Pagar	58.611.818,93	134.869.314,94
Subtotal Corrientes	<u>492.228.084,49</u>	<u>526.401.187,66</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Plan de pago Sindicatos a Pagar	3.164.916,34	5.421.236,02
Subtotal No Corrientes	<u>3.164.916,34</u>	<u>5.421.236,02</u>
TOTAL	<u><u>495.393.000,83</u></u>	<u><u>531.822.423,68</u></u>

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024
AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 - C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO
Socio

Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación):

3.9 CARGAS FISCALES	31/03/2024	31/12/2023
<u>Corrientes:</u>		
Provisión Impuesto a las Ganancias a Pagar	740.165.296,89	365.386.917,07
Menos: Anticipos y Pagos a Cuenta	(164.682.596,60)	(191.041.134,55)
Retenciones y percepciones Imp. a las Ganancias	(30.355.322,13)	(21.483.720,70)
Imp. a los Créditos Bancarios Computable	(18.488.374,80)	(20.308.643,03)
Subtotal Imp. a las Ganancias a Pagar	<u>526.639.003,36</u>	<u>132.553.418,79</u>
Retenciones a Depositar	24.151.185,49	34.084.308,15
Tasa Comercio e Industria Munic. Cba. a Pagar	15.352.909,75	33.237.990,02
Imp. Inmobiliario a Pagar	2.231.492,50	0,00
Contrib. Inm. Munic. Cba. a Pagar	15.367.478,00	9.944.082,02
Imp. s/ los Ingresos Brutos a Pagar	1.347.555,83	14.852.991,90
Imp. Automotores a Pagar	155.580,00	532.038,36
Plan de Pago Imp. Sellos a Pagar	307.675,48	455.090,81
Plan de Pago Imp. Ing. Brutos a Pagar	15.867.953,73	4.611.103,44
Plan de Pago Com. e Ind. Munic. Cba. a Pagar	27.192.842,18	51.248.130,96
Plan de Pago Contrib. Inm. Munic. Cba. a Pagar	13.996.065,75	31.609.752,03
Plan de Pago Imp. Inmob. Provinc. a Pagar	0,00	75.683,45
Imp. Bs. Pers. Resp. Sustituto	0,00	15.539.483,80
Intereses Impositivos Devengados a Pagar	3.895.138,13	4.365.853,77
Subtotal Corrientes	<u>646.504.880,20</u>	<u>333.109.927,50</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Plan de Pago Imp. Ing. Brutos a Pagar	1.782.400,33	3.853.151,75
Plan de Pago Com. e Ind. Munic. Cba. a Pagar	2.933.534,45	16.497.782,90
Plan de Pago Imp. Sellos a Pagar	614.850,83	1.078.039,15
Pasivo por Impuesto Diferido (Nota 7.a)	<u>25.282.772.866,44</u>	<u>26.125.746.862,27</u>
Subtotal No Corrientes	<u>25.288.103.652,05</u>	<u>26.147.175.836,07</u>
TOTAL	<u><u>25.934.608.532,25</u></u>	<u><u>26.480.285.763,57</u></u>

3.10 ANTICIPOS DE CLIENTES

<u>Corrientes:</u>		
Anticipos y Reservas Recibidas por Ventas de Unidades:		
Miradores de Manantiales I y II	589.122.620,94	517.333.105,33
Lomas de Manantiales	823.571.944,93	918.704.997,90
Housing de Miradores II	2.886.411.628,85	3.058.748.610,30
Flats del Parque	1.374.983.604,98	1.354.978.630,80
Cuestas de Manantiales	5.762.860.794,25	7.160.867.966,40
Pampas de Manantiales	10.898.497.468,64	7.895.350.903,53
Campos de Manantiales	8.632.834.873,46	10.776.211.361,63
Anticipos y Reservas Diversos / Señas recibidas	41.138.642,26	247.398.791,78
Otros Anticipos de Clientes	<u>323.378.044,95</u>	<u>562.942.427,38</u>
Subtotal Corrientes	<u>31.332.799.623,26</u>	<u>32.492.536.795,05</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Anticipos y Reservas Recibidas por Ventas de Unidades:		
Abras de Manantiales	25.836.142.078,85	25.728.370.910,59
Otros Anticipos de Clientes	<u>637.103.787,00</u>	<u>360.732.046,16</u>
Subtotal No Corrientes	<u>26.473.245.865,85</u>	<u>26.089.102.956,75</u>
TOTAL	<u><u>57.806.045.489,11</u></u>	<u><u>58.581.639.751,80</u></u>

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO
Socio
Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación):

3.11 PRÉSTAMOS	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<u>Corrientes:</u>		
Adelantos en Ctas. Ctes. Bancarias	64.604,44	48.782.888,32
Préstamos Banco Galicia	22.458.333,40	85.196.872,58
Préstamos Banco de Córdoba	326.555.564,99	9.881.647,26
Préstamos Banco Nación Argentina	4.999.999,92	7.733.452,74
Préstamos Banco Santander	8.130.573,75	10.217.539,67
Préstamos Banco Ciudad de Buenos Aires	2.996.660,80	5.677.354,40
Préstamos Banco Industrial	0,00	3.093.381,15
Préstamos Hipotecarios Banco de Córdoba (Nota 5.a)	1.089.722.222,05	572.275.511,90
Préstamos Hipotecarios y Prendarios Banco Nación Argentina (Nota 5.b)	73.618.556,88	137.552.437,39
Préstamos Banco BICE (Nota 5.c)	2.641.520,59	3.788.580,77
Préstamos Hipotecarios Banco Macro (Nota 5.d)	64.303.487,08	76.148.187,67
Préstamos Prendarios Banco BBVA (Nota 5.e)	7.224.611,30	14.619.881,07
Préstamos Hipotecarios Banco Itaú (Nota 5.f)	527.499.999,00	1.206.418.647,16
Documentos a pagar (Nota 9)	750.000.000,00	3.309.917.826,83
Tarjeta de Crédito a pagar	274.762.494,93	13.613.846,37
Intereses a Pagar bancarios	363.430.536,61	143.503.962,26
Intereses a Pagar por O.N. en Mon. Extranjera (Anexo G)	122.850.000,00	39.923.023,46
Otros Intereses a Pagar	326.437,93	504.898,47
Subtotal Corrientes	<u>3.641.585.603,67</u>	<u>5.688.849.939,47</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Obligaciones Negociables en Mon. Extranjera (Anexo G)	4.380.000.000,00	6.405.232.336,62
Préstamos Banco Nación Argentina	3.749.999,94	7.733.452,74
Préstamos Banco Santander	117.020.572,13	185.176.829,41
Préstamos Banco Galicia	7.000.000,00	15.466.905,73
Préstamos Banco de Córdoba	24.166.666,69	41.245.081,97
Préstamos Hipotecarios Banco de Córdoba (Nota 5.a)	3.462.569.444,40	1.134.669.390,31
Préstamos Hipotecarios y Prendarios Banco Nación Argentina (Nota 5.b)	107.879.629,45	183.479.033,19
Préstamos Banco BICE (Nota 5.c)	5.410.281,19	9.507.817,59
Préstamos Hipotecarios Banco Macro (Nota 5.d)	60.499.651,57	132.307.406,42
Préstamos Hipotecarios Banco Itaú (Nota 5.f)	192.083.334,30	357.027.740,65
Subtotal No Corrientes	<u>8.360.379.579,67</u>	<u>8.471.845.994,63</u>
TOTAL	<u>12.001.965.183,34</u>	<u>14.160.695.934,10</u>

Obligaciones Negociables

Durante el ejercicio 2023 se produjo una nueva emisión de Obligaciones Negociables, autorizada mediante Resolución de C.N.V. N° 142803666-APN-GE del 30/11/2023, cuyas características principales se detallan a continuación.

CONDICIONES GENERALES DE LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME EDISUR SERIE I:

Monto: El monto total de la emisión asciende a Dólares Estadounidenses cinco millones (USD 5.000.000,00).

Títulos de Deuda: Obligaciones Negociables simples, no subordinadas ni convertibles en acciones, nominativas, garantizadas, emitidas bajo el régimen de la Ley N°23.576 y los decretos N°1087/93 y 1023/13 y sus modificatorias, y Resolución General CNV N° 640/15.

Plazo: Cuarenta y ocho (48) meses contados a partir de la fecha de Emisión y Liquidación.

Destino de los Fondos: Los fondos netos provenientes de la colocación de Obligaciones Negociables serán utilizados para el pago de materiales, mano de obra y proveedores de obras de emprendimientos inmobiliarios en curso de ejecución, y adicionalmente para la integración de capital de trabajo y refinanciación de pasivos.

Período de suscripción: Se realizó entre el 05 y 06 de diciembre de 2023.

Forma de representación: Las Obligaciones Negociables están representadas por un certificado global que fue depositado en Caja de Valores S.A. de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 24.587 de Nominatividad de los Títulos Valores Privados.

Amortización: El capital de las Obligaciones Negociables se amortiza de acuerdo al siguiente esquema: quince por ciento (15%) a los dieciocho (18) meses, quince por ciento (15%) a los veinticuatro (24) meses, quince por ciento (15%) a los treinta (30) meses, quince por ciento (15%) a los treinta y seis (36) meses, veinte por ciento (20%) a los cuarenta y dos (42) meses y el veinte por ciento (20%) restante a los cuarenta y ocho (48) meses. Todos los plazos contados a partir de la fecha de Emisión y Liquidación. Todos los pagos serán efectuados por la Emisora mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores S.A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Obligaciones Negociables con derecho al cobro.

Intereses: La renta a abonar consistirá en un porcentaje fijo del ocho coma setenta y cinco por ciento (8,75%) nominal anual sobre el saldo del capital. Los intereses se devengan a partir de la fecha de Emisión y Liquidación de las Obligaciones Negociables.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios

Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO

Socio

Contador Público U.N.C.

Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA

Presidente

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación):**3.11 PRESTAMOS (Continuación)****Obligaciones Negociables (continuación)**

Vencimiento y Pago de los servicios de interés: Los servicios de interés correspondientes a las Obligaciones Negociables serán pagados semestralmente. El primer vencimiento de intereses se produce a partir de la fecha de Emisión y Liquidación.

Garantía: El pago de los servicios de capital e intereses de las Obligaciones Negociables PYME EDISUR SERIE I, está garantizado mediante la constitución de un Fideicomiso de Garantía sobre inmueble en los términos del art. 1669 del Código Civil y Comercial de la República Argentina.

Documentos Descontados

A la fecha de cierre del presente período existían operaciones de descuento de cheques con entidades bancarias, con un saldo no vencido a esa fecha de \$423.368.334,00.

3.12 OTRAS DEUDAS	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<u>Corrientes:</u>		
Acciones URES a Integrar	204.394,55	316.135,12
Expensas a Pagar	0,00	1.109.147,35
Amojonados a Pagar	50.808.281,41	19.858.791,62
Fondos de Reserva a Pagar	303.947.729,18	302.526.764,50
Obras pendientes de realizar sobre inmuebles vendidos	3.071.602.340,94	3.315.276.336,20
Provisión Honorarios Directores a Pagar (Nota 8.a)	450.000.000,00	696.010.757,98
Subtotal Corrientes	<u>3.876.562.746,08</u>	<u>4.335.097.932,77</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Obras pendientes de realizar sobre inmuebles vendidos	521.248.768,65	806.210.556,81
Subtotal No Corrientes	<u>521.248.768,65</u>	<u>806.210.556,81</u>
TOTAL	<u>4.397.811.514,73</u>	<u>5.141.308.489,58</u>

3.13 RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (incluyendo RECPAM)	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)	(7.027.593.637,41)	(2.329.081.692,98)
TOTAL	<u>(7.027.593.637,41)</u>	<u>(2.329.081.692,98)</u>

3.14 OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Ingresos Varios	24.996.564,69	44.522.529,60
Comisiones Ganadas	5.819.118,73	9.709.725,27
Resultado por Venta Bienes de Uso	0,00	88.457.917,11
Alquileres Cobrados	22.185.858,76	13.971.419,32
Donaciones efectuadas	(256.469,01)	(4.894.156,00)
Otros Egresos	(81.666.497,10)	(113.717.653,01)
Participación en Resultado Contable de Fideicomisos (Nota 6)	1.429.794.429,27	3.420.816.155,23
TOTAL	<u>1.400.873.005,34</u>	<u>3.458.865.937,52</u>

3.15 RESULTADOS POR VALUACIÓN DE BIENES DE CAMBIO AL VALOR NETO DE REALIZACIÓN

Resultados provenientes de la valuación a valores netos de realización (V.N.R.) de operaciones concretadas por inmuebles y por unidades que al cierre del período se encontraban en construcción, proporcionado de acuerdo con el grado de avance a dicha fecha, correspondiente a los emprendimientos denominados: Terranova I, Claros del Bosque (etapas I, II, III y IV), Altos de Manantiales (lotes comerciales), Casonas del Sur II, Miradores de Manantiales (etapas I y II), Housing de Manantiales II (etapas I a V), Lomas de Manantiales, Cañuelas Chico, Campos de Manantiales, Pampas de Manantiales, Cuestas de Manantiales, Locales Comerciales Miradores de Manantiales, Casas Mirador, Flats del Parque, Abras de Manantiales y otros terrenos e inmuebles.

Resultado Valuación Bienes de Cambio al V.N.R.	6.456.922.433,84	3.039.839.483,95
	<u>6.456.922.433,84</u>	<u>3.039.839.483,95</u>

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024
AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO
Socio
Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

NOTA 4: APERTURA DE SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES SEGÚN PLAZOS ESTIMADOS DE COBRO O PAGO

La apertura de saldos deudores (créditos por ventas y otros créditos) y acreedores (deudas) según los plazos de vencimiento es la siguiente:

Plazo	Créditos (por Ventas y otros Créd.)	Deudas Comerciales	Remunerac. y cargas sociales	Cargas Fiscales	Anticipos de Clientes	Préstamos	Otras Deudas
De pl. vencido	485.296.522,09	63.430.831,39	2.180.066,66	23.992.599,21	0,00	0,00	3.426.562.746,08
Sin pl. establ.	1.118.118.461,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A vencer:							
En el 1er. trim.	956.129.906,76	1.140.241.709,54	480.908.575,25	590.642.756,20	7.833.199.905,82	2.172.369.351,08	450.000.000,00
En el 2do. trim.	68.078.158,64	815.434.656,88	8.469.684,16	9.375.957,90	7.833.199.905,82	550.560.021,61	0,00
En el 3er. trim.	82.540.547,74	157.445.119,67	329.619,44	10.540.916,74	7.833.199.905,82	458.044.887,51	0,00
En el 4to. trim.	68.078.158,64	0,00	340.138,98	11.952.650,15	7.833.199.905,82	460.611.343,47	0,00
De 1 a 2 años	649.696.795,31	282.072.000,00	1.531.942,10	5.083.797,59	8.824.415.288,62	3.098.684.415,26	521.248.768,65
De 2 a 3 años	703.297.354,37	0,00	1.384.398,55	246.988,02	8.824.415.288,62	2.927.488.927,06	0,00
Más de 3 años	997.962.807,00	0,00	248.575,69	25.282.772.866,44	8.824.415.288,59	2.334.206.237,35	0,00
TOTALES	5.129.198.711,80	2.458.624.317,48	495.393.000,83	25.934.608.532,25	57.806.045.489,11	12.001.965.183,34	4.397.811.514,73

No existen al cierre del período, saldos deudores (créditos) que devenguen intereses.

Los saldos acreedores (deudas) que devengan intereses son los siguientes:

	Moneda	Capital	Tasa Anual
Obligaciones Negociables	Dólares	4.380.000.000,00	8,75%
Préstamos Hipotecarios Banco de Córdoba	Pesos	4.552.291.666,45	entre 25% y 112%
Préstamos Hipotecarios y Prendarios Banco Nación Arg	Pesos	181.498.186,33	entre 64,5% y 125%
Préstamos Hipotecarios Banco Macro	Pesos	124.803.138,65	30% y 35%
Préstamos Hipotecarios Banco Itaú	Pesos	719.583.333,30	entre 64,5% y 124%
Préstamos Prendarios BBVA	Pesos	7.224.611,30	29% y 61%
Préstamos Banco de Córdoba	Pesos	350.722.231,68	entre 24% y 110%
Préstamos Banco de Galicia	Pesos	29.458.333,40	35% y 93%
Préstamos Banco Ciudad de Buenos Aires	Pesos	2.996.660,80	65%
Préstamos Banco Nación Argentina	Pesos	8.749.999,86	75%
Préstamos Banco BICE	Pesos	8.051.801,78	31%
Préstamos Banco Santander	Pesos	125.151.145,88	93,9%
Adelantos en Ctas. Ctes. Bancarias	Pesos	64.604,44	entre 115% y 180%

No hay activos ni pasivos sujetos a cláusulas de ajuste.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios

Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO
Socio

Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

NOTA 5: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA - DEUDAS GARANTIZADAS

Los bienes de propiedad de la Sociedad con disponibilidad restringida con motivo de garantizar deudas hipotecarias y prendarias son los que se describen a continuación:

a) Préstamos hipotecarios Banco de Córdoba

a.1) Según consta en Escritura número 121 "A" celebrada el 27 de julio de 2016 ante Escribano Público Mario Moyano Centeno, titular del Registro Notarial número 200, Edisur S.A. celebró un contrato de apertura de crédito con el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por la suma de \$15.000.000,00, el cual se encuentra garantizado con derecho real de hipoteca en segundo grado, siendo el bien hipotecado una fracción de terreno ubicada en Córdoba, Departamento Capital, inscripta en la Matrícula número 112.068 del Departamento Capital (11). El monto de la hipoteca constituida es de \$19.500.000,00 por capital, con más sus intereses compensatorios, punitivos pactados, comisiones, impuestos, costas, costos y gastos que se devenguen, y demás accesorios que correspondieren de conformidad con lo dispuesto en el artículo número 2193 del Código Civil y Comercial.

Mediante Escritura número 72 "A" de fecha 10 de mayo del 2019, se sustituyó el inmueble objeto del derecho real de hipoteca, por un nuevo inmueble, descripto como lote de terreno ubicado en suburbios sud de la Ciudad de Córdoba, designado como lote 174, con una superficie total de 3.981 metros cuadrados, inscriptos en la Matrícula número 1.258.963 del departamento capital (11), constituyéndose un derecho real de hipoteca en cuarto grado.

En el ejercicio 2020 el saldo de la deuda hipotecaria fue totalmente cancelado.

a.2) Según consta en Escritura número 100 "A" celebrada el 05 de julio de 2019 ante Escribano Público Mario Moyano Centeno, titular del Registro Notarial número 200, Edisur S.A. celebró un contrato de apertura de líneas de crédito con el Banco de la Provincia de Córdoba S.A., los cuales se encuentran garantizados con derecho real de hipoteca de los siguientes nueve inmuebles. a) Hipoteca en primer grado: 1) Un lote de terreno designado como lote veintinueve ubicado en Córdoba, Departamento Capital, inscripta en la Matrícula número 1.150.613. 2) Un lote de terreno designado como lote treinta ubicado en Córdoba, Departamento Capital, inscripta en la Matrícula número 1.150.615. 3) Un lote de terreno designado como lote ciento setenta y uno ubicado en Córdoba, Departamento Capital, inscripta en la Matrícula número 1.258.960. b) Hipoteca en segundo grado: 1) Un lote de terreno designado como lote ciento setenta ubicado en Córdoba, Departamento Capital, inscripta en la Matrícula número 1.258.963. 2) Un lote de terreno designado como lote ciento setenta y cuatro ubicado en Córdoba, Departamento Capital, inscripta en la Matrícula número 1.273.040. 3) Un lote de terreno designado como lote veintidós ubicado en Córdoba, Departamento Capital, inscripta en la Matrícula número 1.273.041. 4) Un lote de terreno designado como lote veintitrés ubicado en Córdoba, Departamento Capital, inscripta en la Matrícula número 1.273.042. 5) Un lote de terreno designado como lote veinticuatro ubicado en Córdoba, Departamento Capital, inscripta en la Matrícula número 1.273.043. 6) Un lote de terreno designado como lote veinticinco ubicado en Córdoba, Departamento Capital, inscripta en la Matrícula número 1.273.043. Dichas matrículas corresponden al Registro General de Propiedades del Departamento Capital (11). El monto de la hipoteca constituida es de \$40.000.000,00 por capital, con más sus intereses compensatorios, eventuales moratorios, comisiones, impuestos, gastos, costas, costos y gastos que se devenguen, y demás accesorios que correspondieren de conformidad con lo dispuesto en el artículo número 2193 del Código Civil y Comercial.

a.3) Según consta en Escritura número 225 celebrada el 23 de octubre de 2020 ante Escribano Público Cristian Bernardo Moggi, titular del Registro Notarial número 272, Edisur S.A. celebró un contrato de apertura de crédito con el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por la suma de \$225.000.000,00 bajo la línea crediticia implementada por el banco, en el marco de la "Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva de MiPyME, para ser destinado a Financiación de proyecto de inversión destinado a la adquisición de bienes de capital y/o a la construcción de instalaciones. Se encuentra garantizado con derecho real de hipoteca en primer grado sobre el siguiente inmueble: Un lote terreno, ubicado sobre calle pública N° 4515 y calle N° 5350 del Municipio de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, designado como LOTE 199 de la MANZANA 13. El monto de la hipoteca constituida es de \$225.000.000,00 por capital, con más los intereses compensatorios, eventuales moratorios, comisiones, impuestos, gastos, costas y costos que se devenguen; así como los demás accesorios que correspondieran de conformidad a lo pactado bajo los términos del artículo 2193 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación.

a.4) Al cierre del período, se encontraban vigentes los siguientes préstamos hipotecarios, garantizados con las hipotecas enunciadas anteriormente en los incisos a.2) y a.3):

El saldo de capital de la deuda hipotecaria constituida originalmente por \$125.000.000,00 ascendía al cierre del período a \$38.194.444,50, resultando corriente en su totalidad.

El saldo de capital de la deuda hipotecaria constituida originalmente por \$30.000.000,00 ascendía al cierre del período a \$10.625.000,00, resultando corriente \$7.500.000,00 y \$3.125.000,00 no corriente.

El saldo de capital de la deuda hipotecaria constituida originalmente por \$225.000.000,00 ascendía al cierre del período a \$43.750.000,00, resultando corriente en su totalidad.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios

Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO
Socio

Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

NOTA 5: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA - DEUDAS GARANTIZADAS (Continuación)

a) Préstamos hipotecarios Banco de Córdoba (continuación)

a.4) Según consta en Escritura número 12-A celebrada el 3 de febrero de 2023 ante Escribano Público Gustavo Alberto Rodolfi, titular del Registro Notarial número 157, Edisur S.A. celebró un contrato de préstamo con el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por la suma de \$730.000.000,00 bajo la línea crediticia implementada por el banco, en el marco de la "Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva de MiPyME", para ser destinado a la finalización del edificio corporativo. Se encuentra garantizado con derecho real de hipoteca en primer grado sobre los siguientes inmuebles: 1) Un lote terreno, ubicado en Barrio Alberdi del Departamento Capital, Municipio de la Ciudad de Córdoba, designado como LOTE 2 de la MANZANA 14, inscripto en la Matrícula 1.599.061; 2) Un lote terreno, ubicado en Barrio Alberdi del Departamento Capital, Municipio de la Ciudad de Córdoba, designado como LOTE 1 de la MANZANA 15, inscripto en la Matrícula 1.599.063; 3) Un lote terreno, ubicado en Barrio Alberdi del Departamento Capital, Municipio de la Ciudad de Córdoba, designado como LOTE 1 de la MANZANA 16, inscripto en la Matrícula 1.599.064; 4) Un lote terreno, ubicado en Barrio Alberdi del Departamento Capital, Municipio de la Ciudad de Córdoba, designado como LOTE 1 de la MANZANA 18, inscripto en la Matrícula 1.599.066; El monto de la hipoteca constituida es de \$730.000.000,00 en concepto de capital, con más los intereses compensatorios, eventuales moratorios, comisiones, impuestos, gastos, costas y costos que se devenguen; así como los demás accesorios que correspondieran de conformidad a lo pactado bajo los términos del artículo 2193 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación.

El saldo de la deuda hipotecaria ascendía al cierre del período a \$709.722.222,23, resultando corriente \$243.333.333,24 y no corriente \$466.388.888,99.

a.5) Según consta en Escritura número 168-A celebrada el 19 de octubre de 2023 ante Escribano Público Gustavo Alberto Rodolfi, titular del Registro Notarial número 157, Edisur S.A. celebró un contrato de préstamo con el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por la suma de \$250.000.000,00 bajo la línea crediticia implementada por el banco, en el marco de la "Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva de MiPyME", para ser destinado a la construcción del proyecto "Costa Studio". Se encuentra garantizado con derecho real de hipoteca en segundo grado sobre el siguiente inmueble: Un lote terreno, ubicado en Barrio Alberdi del Departamento Capital, Municipio de la Ciudad de Córdoba, designado como LOTE 2 de la MANZANA 14, inscripto en la Matrícula 1.599.061. El monto de la hipoteca constituida es de \$250.000.000,00 en concepto de capital, con más los intereses compensatorios, eventuales moratorios, comisiones, impuestos, gastos, costas y costos que se devenguen; así como los demás accesorios que correspondieran de conformidad a lo pactado bajo los términos del artículo 2193 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación.

El saldo de la deuda hipotecaria ascendía al cierre del período a \$250.000.000,00, resultando corriente \$76.388.888,84 y no corriente \$173.611.111,16.

a.6) Según consta en Escritura número 39-A celebrada el 25 de marzo de 2024 ante Escribana Pública Autorizante Carmela Echenique, suplente del Registro Notarial número 200, Edisur S.A. celebró un contrato de préstamo con el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por la suma de \$1.600.000.000,00 bajo la línea crediticia implementada por el banco, en el marco de la "Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva de MiPyME", para ser destinado a la construcción del proyecto "Club Manantiales". Se encuentra garantizado con derecho real de hipoteca sobre los siguientes inmuebles: 1) en tercer grado de privilegio sobre un lote terreno, ubicado en el Departamento Capital, Municipio de la Ciudad de Córdoba, designado como LOTE 170 (propiedad nro. 1101-2.428.048/6 - nomenclatura catastral 30-19-001-170); 2) en tercer grado de privilegio sobre un lote terreno, ubicado en el Departamento Capital, Municipio de la Ciudad de Córdoba, designado como LOTE 171 (propiedad nro. 1101-2.428.049/4 - nomenclatura catastral 30-19-001-171); 3) en cuarto grado de privilegio sobre un lote terreno, ubicado en el Departamento Capital, Municipio de la Ciudad de Córdoba, designado como LOTE 174, (propiedad nro. 1101-2.428.052/4 - nomenclatura catastral 30-19-001-174); 4) en tercer grado de privilegio sobre un lote terreno, ubicado en el Departamento Capital, Municipio de la Ciudad de Córdoba, designado como LOTE 2 de la manzana 14 (propiedad nro. 1101-4.173.232/3 - nomenclatura catastral 34-06-014-002); 5) en tercer grado de privilegio sobre un lote terreno, ubicado en el Departamento Capital, Municipio de la Ciudad de Córdoba, designado como LOTE 1 de la manzana 15 (propiedad nro. 1101-4.173.234/0 - nomenclatura catastral 34-06-015-001); 6) en tercer grado de privilegio sobre un lote terreno, ubicado en el Departamento Capital, Municipio de la Ciudad de Córdoba, designado como LOTE 1 de la manzana 16, (propiedad nro. 1101-4.173.235/8 - nomenclatura catastral 34-06-016-001); y 7) en tercer grado de privilegio sobre un lote terreno, ubicado en el Departamento Capital, Municipio de la Ciudad de Córdoba, designado como LOTE 1 de la manzana 18, (propiedad nro. 1101-4.173.237/4 - nomenclatura catastral 34-06-018-001). El monto de la hipoteca constituida es de \$1.600.000.000,00 en concepto de capital, con más los intereses compensatorios, eventuales moratorios, comisiones, impuestos, gastos, costas y costos que se devenguen; así como los demás accesorios que correspondieran de conformidad a lo pactado bajo los términos del artículo 2193 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación.

El saldo de la deuda hipotecaria ascendía al cierre del período a \$1.600.000.000,00, resultando corriente \$311.111.111,08 y no corriente \$1.288.888.888,92.

a.7) Según consta en Acta de reunión de Directorio de fecha 08 de abril de 2024, Edisur SA ha obtenido un préstamo hipotecario por la suma de \$1.900.000.000,00 con garantía hipotecaria sobre los siguientes inmuebles: 1) Un lote de terreno designado como lote veintidós de la manzana once ubicado en Córdoba, Departamento Capital, inscripta en la Matrícula 1.273.040; 2) Un lote de terreno designado como lote veintitrés de la manzana once ubicado en Córdoba, Departamento Capital, inscripta en la Matrícula 1.273.041; 3) Un lote de terreno designado como lote veinticuatro de la manzana once ubicado en Córdoba, Departamento Capital, inscripta en la Matrícula 1.273.042; 4) Un lote de terreno designado como lote veinticinco de la manzana once ubicado en Córdoba, Departamento Capital, inscripta en la Matrícula 1.273.043; 5) Un lote de terreno designado como lote ciento noventa y nueve de la manzana trece ubicado en Córdoba, Departamento Capital, inscripta en la Matrícula 1.556.580; 6) Un lote de terreno designado como lote uno de la manzana trece ubicado en Córdoba, Departamento Capital, inscripta en la Matrícula 1.599.058; y 7) Un lote de terreno designado como lote dos de la manzana trece ubicado en Córdoba, Departamento Capital, inscripta en la Matrícula 1.599.059. La correspondiente escritura se encuentra en trámite al cierre de los presentes estados contables.

El saldo de la deuda hipotecaria ascendía al cierre del período a \$1.900.000.000,00, resultando corriente \$369.444.444,39 y no corriente \$1.530.555.555,41.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios

Reg. 21.00053.1 - C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO
Socio

Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

NOTA 5: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA - DEUDAS GARANTIZADAS (Continuación)

b) Préstamos hipotecarios y prendarios del Banco Nación Argentina

b.1) Según consta en Escritura número 111 "A" de fecha 13 de septiembre de 2018, complementada y rectificadora mediante Escritura número 121 "A" del 8 octubre de 2018, celebradas ante Escribano Público Gustavo Alberto Rodolfi, titular del Registro Notarial número 157, Edisur S.A. suscribió un contrato de préstamo con el Banco Nación por un importe de \$75.000.000,00, con más las actualizaciones que pudieran realizarse a los montos disponibles y aun no desembolsados bajo el préstamo, de acuerdo a las condiciones estipuladas, en concepto de capital, otorgándose en 3 (tres) desembolsos, estableciendo un plazo máximo entre el primer y último desembolso no superior a 24 (veinticuatro) meses, con intereses mensuales generados entre el primer y el último desembolso, capitalizables a la fecha del último desembolso, el cual se encuentra garantizado con derecho real de hipoteca en primer grado, siendo los bienes hipotecados: a) tres lotes de terreno ubicados en Futura Calle Pública S/N (Ushuaia) y Pueblo Alberdi Bº "Las Playas" (Quebrada de Manantiales), Córdoba, Departamento Capital a saber: a.1) LOTE 1 MZA 11 con una superficie total de catorce mil setecientos sesenta metros cuadrados, propiedad número 1101-4173226-9 (designación catastral 34-06-011-001), Matrícula 1.599.055; a.2) LOTE 2 MZA 11 con una superficie total de catorce mil setecientos sesenta metros cuadrados, propiedad número 1101-4173227-7 (designación catastral 34-06-011-002), Matrícula 1.599.056 y a.3) LOTE 1 MZA 10 con una superficie total de dieciséis mil seiscientos cuarenta y cinco metros, ochenta y cuatro decímetros cuadrados, designación catastral 34-06-010-001, Matrícula 1.599.054. b) dos lotes de terreno ubicados en La Toma Bº Las Flores, suburbios Sud-Oeste del municipio de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital a saber: b.1) LOTE 1 MZA 102 con una superficie total de ocho mil treinta y un metros, diecisiete decímetros cuadrados, propiedad número 1101-4072655-9 (designación catastral 30-19-102-001), Matrícula 1.619.116 y b.2) LOTE 2 MZA 102 con una superficie total de nueve mil setecientos veinte metros, seis decímetros cuadrados, propiedad número 1101-4072656-7 (designación catastral 30-19-102-002), Matrícula 1.619.117. El monto de la hipoteca constituida es de \$75.000.000,00 por capital, con más sus intereses y accesorios legales y convencionales de conformidad con lo dispuesto en el artículo número 3111 del Código Civil.

Mediante escritura número 13 "A" de fecha 16 de junio de 2020 celebrada ante Escribano Público Gustavo Alberto Rodolfi, y con motivo de haberse aprobado y efectivizado el tercer desembolso del préstamo acordado, se constituye derecho real de hipoteca en segundo grado de privilegio sobre los tres inmuebles detallados en el apartado a) del párrafo anterior, como así también se constituye derecho real de hipoteca en tercer grado de privilegio sobre los dos inmuebles detallados en el apartado b) del párrafo anterior.

Con fecha 12 de julio de 2021 se produjo la unificación de los tres desembolsos descriptos anteriormente, se capitalizaron los intereses correspondientes y se da de alta un solo préstamo por un total de \$199.092.842,68.

Mediante escritura número 223-A de fecha 07 de diciembre de 2023, en virtud de encontrarse cubierta con otros bienes por parte de la deudora, la totalidad de las obligaciones pendientes, respecto al capital adeudado como así también sus intereses, se declara el levantamiento de las hipotecas constituidas sobre los inmuebles matrículas nros. 1.619.116, 1.599.055 y 1.599.056.

El saldo de capital de la deuda hipotecaria ascendía al cierre del período a \$30.629.668,08, resultando corriente en su totalidad.

b.2) Según consta en Escritura número 112 "A" celebrada el 13 de septiembre de 2018 ante Escribano Público Gustavo Alberto RODOLFI, titular del Registro Notarial número 157, Edisur S.A. celebró un contrato de préstamo con el Banco Nación por un total de \$30.000.000,00 con un desembolso inicial de \$15.000.000,00 y un segundo desembolso de \$15.000.000,00, no superando los 24 (veinticuatro) meses entre el primer y último desembolso, el cual se encuentra garantizado con: a) Derecho real de hipoteca en primer grado sobre dos lotes de terreno ubicados en el Bº "Las Playas" (Lomas de Manantiales), Córdoba, Departamento Capital a saber: a.1) LOTE 219 con una superficie total de mil setecientos veintiocho metros noventa y nueve decímetros cuadrados, propiedad número 1101-4154696-1 (designación catastral 30-19-001-219), Matrícula 1.566.132; a.2) LOTE 220 con una superficie total de mil setecientos cincuenta y siete metros, sesenta y cuatro decímetros cuadrados, propiedad número 1101-4154697-0 (designación catastral 30-19-001-220), Matrícula 1.566.133. b) Derecho real de hipoteca en segundo grado sobre dos lotes de terreno ubicados en La Toma Bº Las Flores, suburbios Sud-Oeste del municipio de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital a saber: b.1) LOTE 1 MZA 102 con una superficie total de ocho mil treinta y un metros diecisiete decímetros cuadrados, propiedad número 1101-4072655-9 (designación catastral 30-19-102-001), Matrícula 1.619.116 y b.2) LOTE 2 MZA 102 con una superficie total de nueve mil setecientos veinte metros seis decímetros cuadrados, propiedad número 1101-4072656-7 (designación catastral 30-19-102-002), Matrícula 1.619.117. El monto de la hipoteca constituida es de \$30.000.000,00 por capital, con más sus intereses y accesorios legales y convencionales de conformidad con lo dispuesto en el artículo número 3111 del Código Civil y Comercial.

Mediante escritura número 223-A de fecha 07 de diciembre de 2023, en virtud de encontrarse cubierta con otros bienes por parte de la deudora, la totalidad de las obligaciones pendientes, respecto al capital adeudado como así también sus intereses, se declara el levantamiento de la hipoteca constituida sobre el inmueble matrícula nro. 1.619.116.

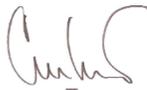
El saldo de la deuda hipotecaria (incluidos intereses capitalizados) fue cancelado al cierre del período.

b.3) Mediante contrato celebrado el 27 de septiembre de 2022 con el Banco de Nación, este otorgó a Edisur S.A. un crédito prendario para ser destinado a la adquisición de una Cargadora Hyundai modelo 562-HL745-9S dominio EPY91 por la suma de \$17.900.000,00. Dicho bien se encuentra expuesto en el presente balance en el anexo de bienes de uso, en el rubro Máquinas y Equipos.

El saldo de la deuda prendaria ascendía al cierre del período a \$8.949.999,97, resultando corriente \$5.966.666,64 y no corriente \$2.983.333,33.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO
Socio

Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

NOTA 5: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA - DEUDAS GARANTIZADAS (Continuación)

b) Préstamos hipotecarios y prendarios del Banco Nación Argentina (continuación)

b.4) Según consta en Escritura número 11-A celebrada el 31 de enero de 2023 ante Escribano Público Gustavo Alberto Rodolfi, titular del Registro Notarial número 157, Edisur S.A. celebró un contrato de préstamo con el Banco de la Nación Argentina por la suma de \$166.000.000,00, bajo la línea crediticia de créditos a empresas para capital de trabajo e inversiones, para ser destinado a financiar la obra civil de la estación elevadora de presión de agua potable Impira. Se encuentra garantizado con derecho real de hipoteca en grado sucesivo de prelación a favor del Banco sobre el siguiente inmueble: ubicado en calle pública s/n lote 2 manzana 102 Las Playas Ciudad de Córdoba Dpto. Capital, Prov. de Córdoba denominado como "Edificio Corporativo".

El saldo de la deuda hipotecaria ascendía al cierre del período a \$141.918.518,28, resultando corriente \$37.022.222,16 y no corriente \$104.896.296,12.

c) Préstamos Banco BICE

c.1) Según consta en operación celebrada el 21 de diciembre de 2016 con el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE), este otorgó a Edisur S.A. un crédito por el monto de \$10.000.000,00, con una tasa de interés del 18% nominal anual, en el marco del "Programa para la Financiación de Inversiones de Pequeñas y Medianas Empresas", resultante del Convenio suscrito entre el mencionado Banco y la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional. Dicho crédito se encuentra garantizado en su totalidad con un "Certificado de Garantía Recíproca" emitido por ACINDAR PYMES S.G.R.

Asimismo, según consta en Escritura número 1336 celebrada el 23 de diciembre de 2016 ante Escribano Gustavo A. Rodolfi, autorizante del Registro Notarial número 157, Edisur S.A. en su calidad de Socio Partícipe y de conformidad con la contragarantía requerida por el artículo 71 de la Ley SGR, otorgó garantía de hipoteca en primer grado de privilegio a ACINDAR PYMES S.G.R., siendo el bien hipotecado: Lote de terreno ubicado sobre calle Pública N° 4.515 y calle Impira N° 5.350 del Municipio de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, designado como Lote 200, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la Cuenta N° 110141412981 y Nomenclatura Catastral C.33-S.03-M.013-P.200. El monto de la hipoteca constituida es de USD 569.000,00 por capital, con más sus respectivos intereses y accesorios legales y convencionales.

El saldo de capital de la deuda había sido cancelada al cierre del período.

c.2) Según consta en operación celebrada el 22 de agosto de 2022 con el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE), este otorgó a Edisur S.A. un crédito por el monto de \$11.000.000,00, con una tasa de interés del 31% nominal anual. Dicho crédito se encuentra garantizado en su totalidad con un "Certificado de Garantía Recíproca" emitido por ACINDAR PYMES S.G.R.

El saldo de capital de la deuda ascendía al cierre del período a \$8.051.801,78, resultando corriente \$2.641.520,59 y no corriente \$5.410.281,19.

d) Préstamos hipotecarios Banco Macro

d.1) Préstamo hipotecario del Banco Macro garantizado con derecho real de hipoteca en primer grado de privilegio, según consta en la escritura número 367 suscripta con fecha 9 de junio de 2017 ante Escribano Fernando R. Helguero (titular del Registro Notarial número 121), sobre el siguiente inmueble:

Un lote de terreno ubicado sobre calle Pública N° 4.515 y calle Impira N° 5.350 del Municipio de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, designado como Lote 195 de la Manzana 13, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la Cuenta N° 110140490385 y Nomenclatura Catastral C.33-S.03-M.013-P.195, con una superficie total de 8 hectáreas 9.095,88 metros cuadrados. El monto de la hipoteca constituida es de \$10.000.000,00 por capital, con más sus respectivos intereses y accesorios legales y convencionales.

El saldo de capital de la deuda hipotecaria había sido cancelada al cierre del período.

d.2) Dos préstamos hipotecarios del Banco Macro por \$100.000.000,00 cada uno, los cuales fueron garantizados con derecho real de hipoteca en segundo grado de privilegio, según consta en la escritura número 171 suscripta con fecha 19 de noviembre de 2021 ante Escribana María Belén Martínez Helguero (titular del Registro Notarial número 2), sobre el inmueble descrito anteriormente. El monto de la hipoteca constituida es de \$200.000.000,00, cubriendo no solo el capital de la apertura del crédito, sino que se le adicionan los importes que resulten de los demás conceptos cubiertos por la hipoteca.

El saldo de capital de la deuda hipotecaria constituida por \$100.000.000,00 a una tasa de interés del 30% nominal anual, ascendía al cierre del período a \$56.130.343,40, resultando corriente \$30.313.541,18 y no corriente \$25.816.802,22.

El saldo de capital de la deuda hipotecaria constituida por \$100.000.000,00 a una tasa de interés del 35% nominal anual, ascendía al cierre del período a \$68.672.795,25, resultando corriente \$33.989.945,90 y no corriente \$34.682.849,35.

e) Préstamo prendario Banco BBVA

e.1) Mediante contrato celebrado el 31 de agosto de 2022 con el Banco BBVA, este otorgó a Edisur S.A. un crédito prendario para ser destinado a la adquisición de un vehículo Renault Kangoo Express II por la suma de \$2.366.450,00. Dicho bien se encuentra expuesto en el presente balance en el anexo de bienes de uso, en el rubro Rodados.

El saldo de la deuda prendaria había sido cancelado en su totalidad al cierre del presente período.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO

Socio
Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA

Presidente

NOTA 5: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA - DEUDAS GARANTIZADAS (Continuación)

e) Préstamo prendario Banco BBVA (continuación)

e.2) Mediante respectivos contratos celebrados el 26 de diciembre de 2023 con el Banco BBVA, este otorgó a Edisur S.A. dos créditos prendarios para ser destinados a la adquisición de DOS vehículos VW Amarok por la suma de \$4.500.000,00 cada uno. Dichos bienes se encuentran expuestos en el presente balance en el anexo de bienes de uso, en el rubro Rodados.

El saldo de la deuda prendaria ascendía al cierre del período a \$7.224.611,30, resultando corriente en su totalidad.

f) Préstamos hipotecarios Banco Itaú

Según consta en Escritura número 311 celebrada el 24 de agosto de 2018 ante Escribano Manuel Cabido, autorizante del Registro Notarial número 528, Edisur S.A. tomó un préstamo hipotecario otorgado por el Banco Itaú por la suma de \$20.000.000,00 expresados en cantidades de UVA (Unidades de Valor Adquisitivo Actualizables por "CER") en la fecha de desembolso, el cual se encuentra garantizado con derecho real de hipoteca en primer grado de privilegio, sobre un lote de terreno ubicado en Barrio Las Playas, suburbios Sub-Oeste del municipio de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, designados según plano de mensura y subdivisión visado en Dir. Gral. de Catastro de la Provincia en Expediente número 0033-075550/2013 como lote 1 manzana 99, con una superficie total de siete mil ciento sesenta y siete metros, cuarenta y seis decímetros cuadrados, propiedad número 11-01-4.061.859-4 (designación catastral 30-19-099-001), Matrícula 1.163.486. El monto de la hipoteca constituida es de USD 1.300.000,00 por capital, con más sus respectivos intereses y accesorios legales y convencionales.

En el ejercicio 2021 el saldo del préstamo hipotecario original fue totalmente cancelada.

En los ejercicios 2022 y 2023 se obtuvieron nuevos préstamos con la misma garantía hipotecaria descripta anteriormente. Los mismos totalizan \$1.015.000.000,00, siendo el saldo adeudado al cierre del período de \$719.583.333,30, resultando corriente \$527.499.999,00, y \$192.083.334,30 no corrientes.

g) Préstamos hipotecarios Banco Ciudad de Buenos Aires

Según consta en el Contrato de Garantía Recíproca firmado el día 1 de diciembre de 2020, en la Ciudad de Buenos Aires entre EDISUR S.A. y UNIÓN S.G.R., ésta última garantiza al Banco Ciudad de Buenos Aires, hasta el monto total de \$10.000.000,00, el crédito aprobado por dicho Banco a Edisur S.A.

Por su parte, con fecha 24 de diciembre de 2020 se suscribió en la Ciudad de Córdoba la Escritura número 146, ante Escribano titular del Registro Notarial número Nueve, en la cual intervienen: Edisur S.A., Fiduciaria del Sur S.A. -en su carácter de Fiduciaria de Fideicomiso Manantiales- y UNIÓN S.G.R.

EDISUR S.A. en su carácter de socio partícipe de UNIÓN S.G.R., constituye derecho real de hipoteca en primer grado de privilegio a favor de UNIÓN S.G.R., sobre el siguiente inmueble bajo dominio fiduciario de Fiduciaria del Sur S.A.: un lote de terreno ubicado en el Municipio de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Barrio Santa Isabel, calle pública sin número, designado según plano de mensura y subdivisión visado en Dir. Gral. de Catastro de la Provincia en Expediente número 0033-047152/2009 como lote 8 manzana 61, con una superficie total de trescientos sesenta y tres metros cuadrados y dos decímetros cuadrados, empadronado en la DGR bajo cuenta n° 110140898708; Nomenclatura Catastral 1101013019061008000. El monto de la hipoteca constituida es de \$14.000.000,00 por capital, con más sus respectivos intereses y accesorios legales y convencionales.

El capital de la deuda hipotecaria había sido totalmente cancelado al cierre del período.

h) Inmueble "La Lonja"

Según consta en escritura número 47 celebrada el 23 de julio de 2020 ante Escribano Daniel E. Ahumada, titular del Registro Notarial número 290, Edisur S.A. celebró un contrato de compraventa con Mauro Eduardo Pistorio por un total de USD 2.104.522 sobre dos fracciones de terreno ubicadas en la Provincia de Córdoba, Departamento Capital, ciudad de Córdoba, suburbios Sur, lugar conocido como La Lonja, a saber: A) Lote "A", con superficie de 6 hectáreas 772 metros cuadrados; B) Lote "D", con superficie de 4 hectáreas 7.189,55 metros cuadrados.

Edisur S.A. constituyó hipoteca de primer grado de privilegio por el saldo de precio de venta a favor de Mauro Eduardo Pistorio, afectando exclusivamente a la fracción de 6 hectáreas 772 metros cuadrados (identificado como Lote "A"). El monto de la hipoteca constituida es de USD 1.623.070,30.

El saldo de capital de la deuda hipotecaria había sido totalmente cancelada al cierre del presente período.

NOTA 6: PARTICIPACIÓN EN RESULTADO CONTABLE DE FIDEICOMISOS

La Sociedad ha reconocido en los presentes estados contables la participación en el resultado obtenido por los activos entregados en propiedad fiduciaria correspondientes al período, devengando la suma neta expuesta en el rubro "Otros Ingresos y Egresos", de acuerdo a la asignación que correspondería atribuir a cada fiduciante-beneficiario según los respectivos Contratos de Fideicomiso suscriptos.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO

Socio

Contador Público U.N.C.

Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA

Presidente

NOTA 7: IMPUESTO DIFERIDO

a) Composición del Impuesto Diferido	31/03/2024	31/12/2023
Activo impositivo diferido		
Diferencias temporarias de valuación de Pasivos	16.334.549.845,45	16.164.749.021,95
Subtotal activo impositivo diferido	<u>16.334.549.845,45</u>	<u>16.164.749.021,95</u>
Pasivo impositivo diferido		
Diferencias temporarias de valuación de Activos	41.131.504.291,91	41.816.853.872,68
Ajuste por inflación impositivo diferido a periodos fiscales futuros	3.171.889,80	16.896.824,42
Diferimiento impositivo de resultados en operaciones de venta de bienes de cambio a largo plazo por aplicación del criterio del devengado-exigible (Ley Imp. a las Ganancias art. 24 inc. "a" y art. 65 inc. "a" Dto. Reglam.)	482.646.530,18	456.745.187,12
Subtotal pasivo impositivo diferido	<u>41.617.322.711,89</u>	<u>42.290.495.884,22</u>
Total impuesto diferido neto (pasivo)	(25.282.772.866,44)	(26.125.746.862,27)

El activo y pasivo por impuesto diferido han sido valuados a su valor nominal.

El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente en la medida de su recuperabilidad, por lo que el saldo registrado como impuesto diferido activo no supera su valor recuperable.

b) Conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el impuesto determinado del período a los fines fiscales:

	31/03/2024	31/03/2023
Provisión Impuesto a las Ganancias del período (Nota 3.9)	(503.927.407,18)	(335.177.677,97)
Variación neta del Impuesto Diferido	<u>842.973.995,83</u>	<u>(994.718.663,51)</u>
Total Impuesto a las Ganancias	<u>339.046.588,65</u>	<u>(1.329.896.341,48)</u>

NOTA 8: OPERACIONES Y SALDOS CON ENTES Y PARTES RELACIONADAS

a) Los saldos que se mantenían con entes y partes relacionadas al cierre del período eran los siguientes:

PARTE RELACIONADA	CRÉDITOS POR VENTAS	OTROS CRÉDITOS	OTROS ACTIVOS	DEUDAS COMERCIALES	OTROS DEUDAS
	31/3/2024	31/3/2024	31/3/2024	31/3/2024	31/3/2024
Emprendimientos Urbanos S.R.L.	1.720.796,72	1.334.697,57	0,00	16.164,08	0,00
Fid. Altos de la Cañada	0,00	0,00	404.753.751,23	0,00	0,00
Fid. Pilares de Manantiales II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fid. Edisur I	16.495.051,60	0,00	9.032.801.091,21	0,00	0,00
Fid. Inmob. Altos de Manantiales	8.483,00	0,00	5.124.972,80	0,00	0,00
Fid. Inmob. San Ignacio Village	0,00	0,00	641.637.008,55	0,00	0,00
Fid. Inmob. Santina Norte	0,00	0,00	1.134.098.706,22	0,00	0,00
Fid. Manantiales	2.261.876,10	0,00	1.952.435.633,88	0,00	0,00
Fid. San Carlos	0,00	0,00	66.741.362,52	0,00	0,00
Fid. Sinpecor	0,00	0,00	8.017.104.664,76	0,00	0,00
Fid. Torres de Manantiales I	2.458.714,25	0,00	0,00	0,00	0,00
Fid. Inmob. de Adm. y Const. Torre Aurum	0,00	0,00	232.938.024,35	0,00	0,00
Fiduciaria del Sur S.A.	0,00	327.580,90	0,00	0,00	0,00
Jardines del Sur S.A.	0,00	84.086,13	0,00	0,00	0,00
Lake View S.A.	0,00	24.396,88	0,00	0,00	0,00
Edisur Subsidiaria I SAU (controlada)	0,00	4.655.573,87	0,00	0,00	0,00
Edisur Subsidiaria II SAU (controlada)	0,00	4.970.838,24	0,00	0,00	0,00
Urbanizaciones Residenciales S.A.	87.070.177,74	12.691.627,62	0,00	168.406.114,35	0,00
Directores	0,00	298.902.921,90	0,00	0,00	450.000.000,00
	110.015.099,41	322.991.723,11	21.487.635.215,52	168.422.278,43	450.000.000,00

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO
Socio
Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

NOTA 8: OPERACIONES Y SALDOS CON ENTES Y PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Las operaciones del período con entes y partes relacionadas fueron las siguientes:

PARTE RELACIONADA	VENTAS GRAVADAS EN IVA	INTERESES GANADOS	ALQUILERES DE INMUEBLES GANADOS	COMPRAS	OTROS INT FINANCIEROS PERDIDOS
	31/3/2024	31/3/2024	31/3/2024	31/3/2024	31/3/2024
Emprendimientos Urbanos S.R.L.	0,00	1.334.697,57	3.356.348,58	0,00	0,00
Fid. Altos de la Cañada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fid. Pilares de Manantiales II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fid. Edisur I	16.348.339,27	0,00	0,00	0,00	0,00
Fid. Housing Manantiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fid. Inmob. Altos de Manantiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fid. Inmob. San Ignacio Village	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fid. Inmob. Santina Norte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fid. Manantiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fid. Torres de Manantiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fiduciaria del Sur S.A.	0,00	221.160,02	85.368,80	0,00	0,00
Grupo Edisur S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Jardines del Sur S.A.	0,00	23.470,98	85.368,80	0,00	0,00
Lake View S.A.	0,00	5.530,88	85.368,80	0,00	0,00
Fid. Sinpecor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Urbanizaciones Residenciales S.A.	0,00	8.994.880,88	5.614.107,28	2.752.576,70	0,00
	16.348.339,27	10.579.740,33	9.226.562,25	2.752.576,70	0,00

NOTA 9: GARANTÍAS OTORGADAS

Con fecha 21 de octubre de 2022, la Sociedad suscribió en carácter de Fiduciante, un Contrato de Fideicomiso en Garantía, con la intención de obtener fondos en el mercado para financiación de diversas obras y desarrollos inmobiliarios. Los Bienes Fideicomitidos se constituyen con el objeto de garantizar las obligaciones de pago contraídas con los Beneficiarios. Los mismos comprenden: a) créditos, incluyendo sin limitación, aquellos activos, créditos y derechos de los Fiduciarios que los reemplacen (los "Nuevos Créditos Cedidos") y el derecho a cobrar y percibir de los Fiduciarios cualquier suma de dinero y/o valor que resulte pagadera y/o debida al mismo en virtud de, y/o con relación a y/o vinculados a los Boletos de Compraventa; y b) las sumas relativas al Fondo para Gastos; manteniendo la Sociedad la administración de los mismos, la que se perderá ante un incumplimiento en las obligaciones de pago.

NOTA 10: HECHOS RELACIONADOS CON EL FUTURO**a) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO:**

Entre la fecha de cierre del presente período, y la emisión de los estados contables no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que incidan significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad.

b) COMPROMISOS FUTUROS ASUMIDOS:

A continuación se informan los compromisos asumidos por el ente, en los términos del Capítulo VII, punto B.15.b de la Resolución Técnica N°8 de la F.A.C.P.C.E.

CONVENIOS URBANÍSTICOS SUSCRIPTOS CON LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

EDISUR S.A. y otros titulares de parcelas a urbanizar, mediante la instrumentación de Convenios Urbanísticos con la Municipalidad de Córdoba, en el marco de lo reglamentado con carácter general por la Ordenanza Municipal N° 12.077/2012, ha formalizado los siguientes convenios:

b.1) Con fecha 10 de octubre de 2014, un convenio con el Departamento Ejecutivo Municipal debidamente ratificado por el Concejo Deliberante mediante la Ordenanza N° 12.350 (de carácter particular y específico) de fecha 30 de octubre de 2014, promulgada por Decreto N° 4761 del 20 de noviembre de 2014, instrumento mediante el cual se ha modificado las condiciones normativas relacionadas con el fraccionamiento, uso y ocupación del suelo de varios lotes con una superficie de aproximadamente 564 hectáreas, ubicadas en el sector noroeste de la Ciudad de Córdoba, en el perímetro exterior del arco suroeste de la Av. de Circunvalación. En dicho convenio Edisur S.A. y los otros titulares de dominios se constituyeron como "Iniciadores" (art. 4° Ord. 12077/12), quienes como consecuencia se comprometieron a ejecutar obras de Infraestructura por un total de \$73.606.047 (Pesos setenta y tres millones seiscientos seis mil cuarenta y siete), entregar y transferir al dominio público Municipal 23,50 hectáreas de superficie destinada a espacio verde y diseñar un "Plan de Ordenamiento General" de la totalidad del predio sujeto a intervención conciliando con las áreas con competencia del ámbito municipal.

Del total de la superficie de los inmuebles que se encuentran comprendidos dentro del alcance del "Convenio Urbanístico", Edisur S.A. es titular de un porcentaje equivalente al 40,8% de la superficie bajo concertación. Al cierre de los presentes estados contables, la Sociedad ha cumplido con este compromiso en un 100%.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO
Socio
Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

NOTA 10: HECHOS RELACIONADOS CON EL FUTURO (CONTINUACIÓN)

b) COMPROMISOS FUTUROS ASUMIDOS (continuación):

b.2) Con fecha 2 de julio de 2015, un convenio con el Departamento Ejecutivo Municipal debidamente ratificado por el Concejo Deliberante mediante la Ordenanza N° 12.428 de fecha 23 de julio de 2015, promulgada por Decreto N° 2130 del 7 de agosto de 2015, instrumento mediante el cual se ha modificado las condiciones normativas relacionadas con el fraccionamiento, uso y ocupación del suelo de una parcela con una superficie de 44.449 m², ubicada en el sector noroeste de la Ciudad de Córdoba, en el perímetro exterior del arco suroeste de la Av. de Circunvalación. En dicho convenio Edisur S.A. y los otros titulares de dominios se constituyeron como "Iniciadores" (art. 4º Ord. 12077/12), quienes como consecuencia se comprometieron a ejecutar obras de Infraestructura por un total de \$2.596.240, y entregar al Municipio una cantidad determinada de hormigón elaborado destinado a obras viales.

b.3) Con fecha 20 de noviembre de 2015, un convenio con el Departamento Ejecutivo Municipal debidamente ratificado por el Concejo Deliberante mediante la Ordenanza N° 12.504 de fecha 30 de noviembre de 2015, promulgada por Decreto N° 009 del 6 de enero de 2016, instrumento mediante el cual se ha modificado las condiciones normativas relacionadas con el fraccionamiento, uso y ocupación del suelo de dos parcelas con una superficie de 376.915,85 m² cada una, ubicadas en el sector noroeste de la Ciudad de Córdoba, en el perímetro exterior del arco suroeste de la Av. de Circunvalación. En dicho convenio Edisur S.A. y los otros titulares de dominios se constituyeron como "Iniciadores" (art. 4º Ord. 12077/12), quienes como consecuencia se comprometieron a ejecutar obras de Infraestructura por un total de \$23.312.523,30, y entregar y transferir al dominio público Municipal 25.043,90 m² de superficie destinada a espacio verde adicional al establecido en la Ordenanza 8060.

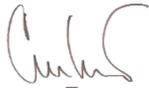
Como consecuencia de estas concertaciones, las parcelas de propiedad de Edisur S.A., se verán beneficiadas con un cambio normativo que modifica el uso, ocupación y fraccionamiento del suelo de las parcelas involucradas.

NOTA 11: RESTRICCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Con fecha 14 de julio de 2023 los accionistas de la Sociedad suscribieron un compromiso de no retirar reservas y resultados no asignados existentes a la fecha por el lapso de 18 meses desde la fecha de cierre del último balance (31 de diciembre de 2022).

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO
Socio

Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

EDISUR S.A.

Av. Rogelio Nores Martínez 2649 8° B - Barrio Jardín - C.P. 5016 - Córdoba

ANEXO A

BIENES DE USO**POR EL PERÍODO INTERMEDIO DE TRES MESES INICIADO EL 01/01/2024 Y FINALIZADO EL 31/03/2024
Comparativo con ejercicio finalizado el 31/12/2023 expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre**

Cifras Expresadas en Pesos

RUBROS	VALORES AL COMIENZO DEL PERÍODO	ALTAS	BAJAS	VALORES AL CIERRE DEL PERÍODO	DEPRECIACIONES					NETO RESULTANTE AL 31/03/2024	NETO RESULTANTE AL 31/12/2023
					ACUMUL. AL COMIENZO DEL PERÍODO	BAJAS	DEL PERÍODO		ACUMUL. AL CIERRE DEL PERÍODO		
							ALIC. ANUAL	MONTO			
MUEBLES Y ÚTILES	466.035.967,70	150.051.675,36	0,00	616.087.643,06	411.100.166,84	0,00	10% y 33,33%	9.247.443,49	420.347.610,33	195.740.032,73	54.935.488,64
INSTALACIONES	250.750.724,67	320.000,00	0,00	251.070.724,67	186.103.423,72	0,00	10%	4.391.369,82	190.494.793,54	60.575.931,13	64.647.147,91
SOFTWARE	224.868.551,80	0,00	0,00	224.868.551,80	224.439.320,37	0,00	33,33%	107.410,49	224.546.730,86	321.820,94	429.094,34
EQUIPAMIENTO VENTAS	335.079.813,69	0,00	0,00	335.079.813,69	232.170.064,84	0,00	10%	3.247.322,35	235.417.387,19	99.662.426,50	102.909.544,70
RODADOS	512.182.871,40	0,00	0,00	512.182.871,40	358.481.028,29	0,00	20%	11.750.061,97	370.231.090,26	141.951.781,14	153.701.533,69
MÁQUINAS Y EQUIPOS	1.683.051.301,98	27.386.872,86	0,00	1.710.438.174,84	1.242.689.525,84	0,00	10% y 33,33%	25.747.797,88	1.268.437.323,72	442.000.851,12	440.360.749,51
INMUEBLES	33.293.144,43	0,00	0,00	33.293.144,43	4.229.926,38	0,00	2%	176.734,95	4.406.661,33	28.886.483,10	29.063.205,08
FÁBRICA STEEL FRAME	1.350.579.520,78	4.144.784,15	0,00	1.354.724.304,93	76.400.454,46	0,00	2%	2.729.978,39	79.130.432,85	1.275.593.872,08	1.274.178.253,04
OBRAS EN CURSO	6.167.869.669,58	490.753.912,24	0,00	6.658.623.581,82	0,00	0,00	-	0,00	0,00	6.658.623.581,82	6.167.865.907,33
TOTALES	11.023.711.566,03	672.657.244,61	0,00	11.696.368.810,64	2.735.613.910,74	0,00	-	57.398.119,34	2.793.012.030,08	8.903.356.780,56	8.288.090.924,24

Las Notas y los Anexos que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios

Reg. 21.00053.1 - C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO

Socio

Contador Público U.N.C.

Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA

Presidente

EDISUR S.A.

Av. Rogelio Nores Martínez 2649 8° B - Barrio Jardín - C.P. 5016 - Córdoba

ANEXO B

ACTIVOS INTANGIBLES**POR EL PERÍODO INTERMEDIO DE TRES MESES INICIADO EL 01/01/2024 Y FINALIZADO EL 31/03/2024**
Comparativo con ejercicio finalizado el 31/12/2023 expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre

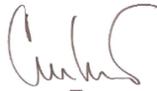
Cifras Expresadas en Pesos

RUBROS	VALORES AL COMIENZO DEL PERIODO	ALTAS	BAJAS	VALORES AL CIERRE DEL PERIODO	DEPRECIACIONES				ACUMUL. AL CIERRE DEL PERIODO	NETO RESULTANTE AL 31/03/2024	NETO RESULTANTE AL 31/12/2023
					ACUMUL. AL COMIENZO DEL PERIODO	BAJAS	DEL PERIODO				
							ALIC. ANUAL	MONTO			
REGISTRO DE DOMINIO	23.351.858,68	0,00	0,00	23.351.858,68	21.190.248,19	0,00	20%	239.387,34	21.429.635,53	1.922.223,15	2.161.596,50
TOTALES	23.351.858,68	0,00	0,00	23.351.858,68	21.190.248,19	0,00	-	239.387,34	21.429.635,53	1.922.223,15	2.161.596,50

Las Notas y los Anexos que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.PABLO JOSÉ CENTENO
Socio
Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

EDISUR S.A.

Av. Rogelio Nores Martínez 2649 8° B - Barrio Jardín - C.P. 5016 - Córdoba

ANEXO C

PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES AL 31/12/2023

Comparativo con ejercicio finalizado el 31/12/2023 expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre

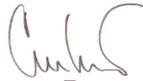
EMISOR Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR														
	ACTIVIDAD PRINCIPAL	FECHA de CIERRE	Cantidad de acciones	Valor nominal de las acciones	Capital social	Ajuste de Capital	Reservas	Resultados no asignados	Resultado del período	Patrimonio neto	Porcentaje de tenencia accionaria	Resultado proporcional al 31/03/2024	Resultado proporcional al 31/03/2023	Valor patrimonial proporcional al 31/03/2024	Valor patrimonial proporcional al 31/12/2023
												\$	\$	\$	\$
SOCIEDADES ART. 33 LEY 19.550															
Edisur Subsidiaria I SAU	Inversiones	31/03/2024	100.000	1,00	100.000,00	4.278.965,03	1.038.478.134,95	0,00	(212.415.537,39)	830.441.562,59	100,00%	(212.415.537,39)	(44.523.650,15)	902.304.230,54	1.124.985.813,25
Edisur Subsidiaria II SAU	Inversiones	31/03/2024	100.000	1,00	100.000,00	4.278.965,03	1.036.775.608,63	0,00	(211.916.729,68)	829.237.843,98	100,00%	(211.916.729,68)	(44.017.625,13)	904.166.726,56	1.126.787.530,11
TOTALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(424.332.267,07)	(88.541.275,28)	1.806.470.957,10	2.251.773.343,36

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios

Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO

Socio

Contador Público U.N.C.

Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA

Presidente

EDISUR S.A.

Av. Rogelio Nores Martínez 2649 8° B - Barrio Jardín - C.P. 5016 - Córdoba

ANEXO F

COSTO DE VENTAS

POR EL PERÍODO INTERMEDIO DE TRES MESES INICIADO EL 01/01/2024 Y FINALIZADO EL 31/03/2024
Comparativo con el período intermedio de tres meses iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/03/2023
expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre

Cifras Expresadas en Pesos

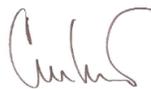
	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Existencia Inicial de Bs. de Cambio (Nota 3.4)	117.537.352.823,37	109.813.695.355,63
Recpam de existencia inicial de Bs. de Cambio	(89.738.276.830,94)	(18.718.348.906,38)
Incorporaciones del período	87.658.419.639,72	22.606.721.376,60
Existencia Final de Bs. de Cambio (Nota 3.4)	(113.356.048.367,70)	(109.990.971.685,97)
Costo de Ventas	<u>2.101.447.264,45</u>	<u>3.711.096.139,88</u>

Las Notas y los Anexos que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 - C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO

Socio

Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA

Presidente

EDISUR S.A.

Av. Rogelio Nores Martínez 2649 8° B - Barrio Jardín - C.P. 5016 - Córdoba

ANEXO G

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31/03/2024
Comparativo con ejercicio finalizado el 31/12/2023 expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre

RUBRO	MONTO Y CLASE DE MONEDA AL 31/03/2024	CAMBIO VIGENTE AL 31/03/2024	MONTO CONTABILIZADO AL 31/03/2024	MONTO Y CLASE DE MONEDA AL 31/12/2023	CAMBIO VIGENTE AL 31/12/2023	MONTO CONTABILIZADO AL 31/12/2023	MONTO CONTABILIZADO AL 31/12/2023 REEXPRESADO
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
DISPONIBILIDADES							
Caja	USD 430.933,09	836,00	360.260.063,24	USD 857.330,07	788,25	675.790.427,68	1.045.238.684,01
Bancos	USD 18.461,94	836,00	15.434.181,84	USD 5.795,38	788,25	4.568.208,29	7.065.604,70
Fondos en custodia/ctas. comitentes	USD 470.296,10	836,00	393.167.539,61	USD 3.171.026,55	788,25	2.499.561.678,07	3.866.048.484,82
Bonos	USD 0,00	836,00	0,00	USD 398.983,73	788,25	314.498.923,60	486.432.520,44
CRÉDITOS POR VENTAS							
Deudores por Ventas	USD 55.824,46	836,00	46.669.248,56	USD 11.316,91	788,25	8.920.554,31	13.797.337,26
ACTIVO NO CORRIENTE							
CRÉDITOS POR VENTAS							
Deudores por Ventas a Plazo	USD 74.966,64	836,00	62.672.111,04	USD 74.966,64	788,25	59.092.453,98	91.397.741,52
TOTAL ACTIVO	USD 1.050.482,23		878.203.144,29	USD 4.519.419,28		3.562.432.245,93	5.509.980.372,75
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
DEUDAS COMERCIALES							
Oblig. a Pagar por Compra de Inm.	USD 322.000,00	876,00	282.072.000,00	USD 436.848,40	828,25	361.819.687,30	559.623.099,58
Intereses Deveng. Oblig. Negoc.	USD 140.239,73	876,00	122.850.000,00	USD 31.164,38	828,25	25.811.900,68	39.923.023,46
PASIVO NO CORRIENTE							
DEUDAS COMERCIALES							
Oblig. a Pagar por Compra de Inm.	USD 322.000,00	876,00	282.072.000,00	USD 322.000,00	828,25	266.696.500,00	412.496.962,48
PRÉSTAMOS							
Obligaciones Negociables	USD 5.000.000,00	876,00	4.380.000.000,00	USD 5.000.000,00	828,2500	4.141.250.000,00	6.405.232.336,62
TOTAL PASIVO	USD 5.784.239,73		5.066.994.000,00	USD 5.790.012,78		4.795.578.087,98	7.417.275.422,14

Las Notas y los Anexos que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Contables.

Referencias:

USD = Dólares Estadounidenses

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 - C.P.C.E. Cba.PABLO JOSÉ CENTENO
Socio
Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

EDISUR S.A.

Av. Rogelio Nores Martínez 2649 8° B - Barrio Jardín - C.P. 5016 - Córdoba

ANEXO H

**INFORMACIÓN SOBRE GASTOS DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA
POR EL ART. 64 INC. B DE LA LEY 19.550****POR EL PERÍODO INTERMEDIO DE TRES MESES INICIADO EL 01/01/2024 Y FINALIZADO EL 31/03/2024
Comparativo con el período intermedio de tres meses iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/03/2023
expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre**

Cifras Expresadas en Pesos

RUBROS	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	TOTALES AL 31/03/2024	TOTALES AL 31/03/2023
Sueldos	42.379.646,21	36.997.162,01	79.376.808,22	88.368.786,65
Cargas sociales	10.000.959,74	9.322.359,19	19.323.318,93	17.927.310,86
Capacitación	1.399.092,59	0,00	1.399.092,59	0,00
Honorarios profesionales	23.864.306,51	0,00	23.864.306,51	59.352.597,84
Gastos Institucionales	0,00	8.788.025,13	8.788.025,13	13.741.037,47
Impresos, papelería y útiles	2.331.621,86	257.941,06	2.589.562,92	4.885.094,86
Alquileres pagados	2.894.309,31	1.161.015,61	4.055.324,92	13.116.269,85
Comunicaciones	938.165,79	200.750,95	1.138.916,74	4.564.097,97
Depreciaciones	16.710.483,56	3.465.459,75	20.175.943,31	4.776.628,16
Seguros	0,00	2.345.862,92	2.345.862,92	4.727.202,87
Movilidad y viáticos	886.663,86	783.825,77	1.670.489,63	3.506.544,85
Gastos de oficina	24.389.733,68	1.006.526,35	25.396.260,03	36.557.864,18
Gastos de post-venta	0,00	10.014.603,08	10.014.603,08	4.975.075,64
Eventos	0,00	13.379.934,76	13.379.934,76	2.745.210,07
Gastos Generales	87.226.727,41	63.548.867,62	150.775.595,03	102.488.071,23
Imp. s/los Ing. Brutos	0,00	42.948.695,86	42.948.695,86	141.925.910,74
Contrib. Com. Ind. Mun. Cba.	0,00	28.592.525,85	28.592.525,85	73.231.098,80
Impuestos y tasas vs.	0,00	25.481.974,39	25.481.974,39	29.155.773,26
Servicios varios	5.591.563,43	1.108.923,91	6.700.487,34	14.820.134,98
Publicidad	0,00	85.059.923,59	85.059.923,59	97.098.087,50
Expensas y seguridad	0,00	28.554.380,88	28.554.380,88	38.981.862,98
TOTALES AL 31/03/2024	218.613.273,95	363.018.758,68	581.632.032,63	-,-
TOTALES AL 31/03/2023	232.835.093,51	524.109.567,28	-,-	756.944.660,79

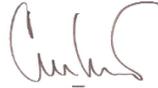
Las Notas y los Anexos que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios

Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO JOSÉ CENTENO

Socio

Contador Público U.N.C.

Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA

Presidente

EDISUR S.A.

**ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE MARZO DE 2024**

EDISUR S. A.

Av. Rogelio Nores Martínez 2649 8° B - Barrio Jardín - C.P. 5016 - Córdoba

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO AL 31/03/2024

Comparativo con ejercicio finalizado el 31/12/2023 expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre

Cifras expresadas en Pesos

ACTIVO	31/03/2024	31/12/2023	PASIVO	31/03/2024	31/12/2023
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Disponibilidades	1.593.205.127,24	5.909.550.400,41	Deudas Comerciales	2.176.665.011,72	2.898.448.553,10
Créditos por Ventas	1.543.292.008,40	1.610.154.495,78	Remuneraciones y Cargas Sociales	492.228.084,49	526.401.187,67
Otros Créditos	1.225.726.360,46	1.982.415.158,98	Cargas Fiscales	649.657.143,62	336.332.589,39
Bienes de Cambio	57.926.334.695,55	59.578.174.314,92	Anticipos de Clientes	31.332.799.623,26	32.492.536.795,05
			Préstamos	3.641.585.603,67	5.688.849.939,47
			Otras Deudas	3.876.582.903,98	4.335.129.110,81
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	<u>62.288.558.191,65</u>	<u>69.080.294.370,09</u>	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	<u>42.169.518.370,74</u>	<u>46.277.698.175,49</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Créditos por Ventas	2.350.956.956,72	2.309.867.460,54	Deudas Comerciales	282.072.000,00	412.496.962,48
Bienes de Cambio	55.429.713.672,15	57.959.178.508,46	Remuneraciones y Cargas Sociales	3.164.916,34	5.421.236,02
Otros activos	21.487.635.215,52	17.936.001.703,11	Cargas Fiscales	25.288.115.543,00	26.147.759.738,68
Bienes de Uso	8.903.356.780,56	8.288.090.924,24	Anticipos de Clientes	26.473.245.865,85	26.089.102.956,75
Activos Intangibles	1.922.223,15	2.161.596,50	Préstamos	8.360.379.579,67	8.471.845.994,63
Participaciones Permanentes en Sociedades	1.818.991.349,83	2.268.607.987,83	Otras Deudas	521.248.768,65	806.210.556,81
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>89.992.576.197,93</u>	<u>88.763.908.180,68</u>	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	<u>60.928.226.673,51</u>	<u>61.932.837.445,37</u>
			TOTAL DEL PASIVO	<u>103.097.745.044,25</u>	<u>108.210.535.620,86</u>
			Participación de terceros en soc. controladas	0,00	0,00
			PATRIMONIO NETO	<u>49.183.389.345,33</u>	<u>49.633.666.929,91</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>152.281.134.389,58</u>	<u>157.844.202.550,77</u>	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>152.281.134.389,58</u>	<u>157.844.202.550,77</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de éstos Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.

PABLO J. CENTENO
Socio
Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.

HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

EDISUR S.A.

Av. Rogelio Nores Martínez 2649 8° B - Barrio Jardín - C.P. 5016 - Córdoba

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES INICIADO EL 01/01/2024 Y FINALIZADO EL 31/03/2024
Comparativo con el período de tres meses iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/03/2023
expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre

Cifras expresadas en Pesos

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Ingresos por Ventas	1.508.855.810,65	3.447.267.093,49
Costo de Ventas	(2.101.447.264,45)	(3.711.096.139,87)
Resultado Bruto	<u>(592.591.453,80)</u>	<u>(263.829.046,38)</u>
Resultado por valuación de bienes de cambio al Valor Neto de Realización	6.456.922.433,84	3.039.839.483,95
Gastos de administración	(219.381.536,47)	(233.706.327,16)
Gastos de comercialización	(363.018.758,68)	(524.109.567,28)
Resultado de inversiones en entes relacionados	(449.616.739,50)	(113.217.077,59)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)	(7.021.813.468,71)	(2.324.364.689,62)
Otros ingresos y egresos	1.400.873.005,34	3.458.865.937,52
Resultado antes del Impuesto a las Ganancias y participación de terceros en soc. controladas	<u>(788.626.517,98)</u>	<u>3.039.478.713,44</u>
Impuesto a las Ganancias	338.348.933,40	(1.329.832.522,08)
Resultado antes de participación de terceros en Sociedades Controladas	<u>(450.277.584,58)</u>	<u>1.709.646.191,36</u>
Participación de terceros en Sociedades Controladas	0,00	0,00
Resultado del período: (Pérdida) / Ganancia	<u>(450.277.584,58)</u>	<u>1.709.646.191,36</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de éstos Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios

Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO J. CENTENO

Socio

Contador Público U.N.C.

Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA

Presidente

EDISUR S. A.

Av. Rogelio Nores Martínez 2649 8° B - Barrio Jardín - C.P. 5016 - Córdoba

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES INICIADO EL 01/01/2024 Y FINALIZADO EL 31/03/2024
Comparativo con el período de tres meses iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/03/2023
expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre

Cifras expresadas en Pesos

<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Efectivo al Inicio	5.909.550.400,40	1.252.214.685,20
Efectivo al cierre	1.593.205.127,24	1.199.377.718,80
Aumento neto del Efectivo	<u>(4.316.345.273,16)</u>	<u>(52.836.966,40)</u>
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
Resultado del período: (Pérdida) / Ganancia	(450.277.584,58)	1.709.646.191,36
Más (Menos): Intereses sobre deudas devengados en el período	1.860.423.266,45	1.519.399.177,13
e Impuesto a las Ganancias devengado en el período	(338.348.933,40)	1.329.832.522,08
Variación por diferencia de cotización de Obligaciones Negociables	(3.917.732.336,62)	0,00
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciación de Bienes de Uso	57.398.119,34	58.835.018,63
Amortización de Activos Intangibles	239.387,34	107.062,68
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
(Aumento) Disminución en Créditos por Ventas	25.772.991,19	4.063.989,55
(Aumento) Disminución en Otros Créditos	765.291.713,22	(132.334.681,03)
(Aumento) Disminución en Bienes de Cambio	4.181.304.455,67	(177.276.330,35)
Aumento (Disminución) en Deudas Comerciales	(852.208.503,87)	(1.558.441.704,73)
Aumento (Disminución) en Remun. y Cs. Sociales	(36.429.422,85)	(63.873.793,35)
Aumento (Disminución) en Cargas Fiscales	(207.499.992,39)	(292.119.794,19)
Aumento (Disminución) en Anticipos de Clientes	(775.594.262,69)	852.795.314,09
Aumento (Disminución) en Otras Deudas	(747.533.490,36)	(396.026.323,26)
Sub-Total	<u>2.410.740.994,60</u>	<u>(1.704.271.241,96)</u>
Flujo neto de Efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	<u>(435.194.593,55)</u>	<u>2.854.606.648,61</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Adquisición neta de Bienes de Uso y Activos Intangibles	(672.663.989,65)	(522.558.016,33)
Inversión en Fideicomisos	(3.551.633.512,40)	(3.780.628.868,97)
Participación en Sociedades	449.616.638,01	113.217.078,81
Flujo neto de Efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	<u>(3.774.680.864,04)</u>	<u>(4.189.969.806,49)</u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
Toma de (pago de) Endeudamiento Bancario y Financiero	(436.173.504,49)	2.503.325.535,30
Emisión (Pago de amortización/rescate) de Obligac. Negociables	1.892.500.000,00	0,00
Disminución (Aumento) de Préstamos Otorgados	(4.577.419,34)	(9.279.735,77)
Pago de dividendos	0,00	0,00
Intereses sobre deudas pagados en el período	(1.558.218.891,74)	(1.211.519.608,05)
Flujo neto de Efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	<u>(106.469.815,57)</u>	<u>1.282.526.191,48</u>
Aumento neto del Efectivo	<u>(4.316.345.273,16)</u>	<u>(52.836.966,40)</u>

Las Notas y los Anexos que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024

AUREN S.R.L.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios

Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO J. CENTENO

Socio

Contador Público U.N.C.

Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA

Presidente

EDISUR S. A.

Av. Rogelio Nores Martínez 2649 8° B - Barrio Jardín - C.P. 5016 - Córdoba

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS **POR EL PERÍODO DE TRES MESES INICIADO EL 01/01/2024 Y FINALIZADO EL 31/03/2024** **expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre**

Los estados contables consolidados se presentan como información complementaria con el objeto de mejorar la interpretación de los estados contables básicos.

En consecuencia, las notas a los estados contables consolidados deben leerse conjuntamente con las notas a los estados contables básicos.

NOTA 1: NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes aplicadas por la sociedad en la preparación de los presentes estados contables consolidados.

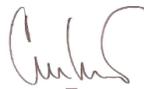
1.1 Bases de consolidación

Siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución Técnica N° 21 de la F.A.C.P.C.E. la Sociedad ha consolidado línea por línea sus Estados Contables con los de sus sociedades controladas, utilizando los estados contables emitidos por las respectivas sociedades.

Los Estados Contables Consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de las siguientes sociedades controladas:

SOCIEDADES	Fecha de cierre del período	Porcentaje de participación sobre el capital
		%
Edisur Subsidiaria I SAU	31/03/2024	100,00
Edisur Subsidiaria II SAU	31/03/2024	100,00

Véase nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024
AUREN S.R.L.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.



PABLO J. CENTENO
Socio
Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.



HORACIO JOSÉ PARGA VILLADA
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Presidente y Directores de
EDISUR S.A.
CUIT 30-70941894-3
Av. Rogelio Nores Martínez 2649 – 8° B – B° Jardín
C.P. 5016 - CÓRDOBA

I-Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

a) Identificación de los estados contables de período intermedio objeto de la revisión

Hemos revisado los estados contables adjuntos de **EDISUR S.A.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas N°1 a 11 y los anexos A, B, C, F, G y H.

Además, hemos revisado los estados contables consolidados adjuntos de **EDISUR S.A.** con sus sociedades controladas, los que se presentan como información complementaria, y que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de marzo de 2024, los estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en la nota 1.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 (expresados en moneda homogénea a la fecha de cierre) son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

b) Responsabilidades de la Dirección de EDISUR S.A. en relación con los estados contables

La Dirección de **EDISUR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (C.P.C.E.) de Córdoba, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidades de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. y de la Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del C.P.C.E. de Córdoba.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

///

///

d) Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de **EDISUR S.A.** mencionados en la sección “Identificación de los estados contables de períodos intermedios objeto de la revisión” de éste informe, correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

e) Otras cuestiones

Los estados contables de las sociedades controladas: Edisur Subsidiaria I SAU y Edisur Subsidiaria II SAU correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 fueron auditados por otro contador, quien expresó una opinión favorable sobre dichos estados contables el 08 de mayo de 2024. El mismo profesional revisó los estados contables de las mencionadas sociedades correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y expresó una conclusión favorable sobre dichos estados contables de período intermedio el 05 de mayo de 2023.

II- Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de un sistema de registración contable que ha sido llevado de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas, encontrándose pendiente de transcripción en el libro de Inventario y Balances.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

<u>Estado de Situación Patrimonial</u>	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activo	\$ 152.277.837.383,07	\$ 157.840.250.691,01
Pasivo	\$ 103.094.448.037,74	\$ 108.206.583.761,10
Patrimonio Neto	\$ 49.183.389.345,33	\$ 49.633.666.929,91

<u>Estado de Resultados</u>	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Resultado del período: (Pérdida) / Ganancia	\$ (450.277.584,58)	\$ 1.709.646.191,36

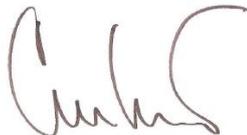
c) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 49.094.287,29, no exigibles a dicha fecha.

d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales vigentes.

Ciudad de Córdoba, 13 de mayo de 2024.

AUREN S.R.L.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00053.1 – C.P.C.E. Cba.

 Firmado digitalmente por
CENTENO PABLO
JOSE
Fecha: 13/05/2024
15:42:28
Razón: PABLO JOSÉ
CENTENO



PABLO JOSÉ CENTENO
Socio

Contador Público U.N.C.
Mat. Prof. 10.08457.3 - C.P.C.E. Cba.

LEGALIZACION DE TRAMITES CON FIRMA DIGITAL

Nº 694710

COMITENTE

CUIT	DENOMINACIÓN / NOMBRE / RAZÓN SOCIAL		
30709418943	EDISUR S.A.		
FECHA DE INGRESO	ID DE LA PRESENTACIÓN	FECHA DE CIERRE	PERIODO
13/05/2024	0317746	31/03/2024	2024

CONTADOR CERTIFICANTE

CUIT	MATRICULA PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDO	
20165022913	10-08457-3	PABLO JOSE CENTENO	
ESTUDIO PROFESIONAL			
CUIT	MATRICULA	DENOMINACION DEL ESTUDIO	
30715450190	21-00053-1	ESTUDIO CONTABLE AUREN SRL	

Este archivo contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados digitalmente por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado de "Archivos Adjuntos".

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

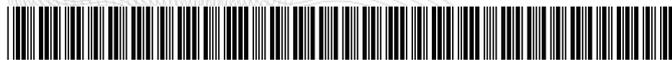
LEGALIZACIÓN
Nº 694710

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA de acuerdo con las facultades otorgadas por la ley Nacional Nº 20488 (art. 21, inc. I) y Ley Pcial. Nº 10.051, legaliza la presente actuación profesional y declara que consta en sus registros que PABLO JOSE CENTENO, CUIT Nº 20165022913 a quien la autoridad certificante le ha expedido el certificado de firma digital con el cual se ha firmado la actuación profesional, se encuentra inscripto en la matricula de CONTADOR PUBLICO Nº 10-08457-3 de este Consejo.

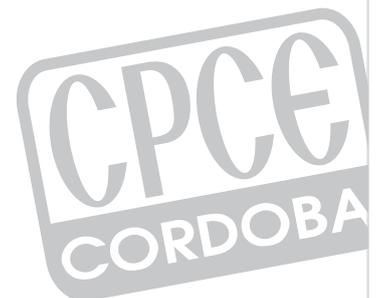


Fecha de Cierre:		31/03/2024
Activo:	\$	152,277,837,383.07
Pasivo:	\$	103,094,448,037.74
P. Neto:	\$	49,183,389,345.33
Resultado:	\$	-450,277,584.58
Var.E.F.E.:	\$	-4,316,345,273.16

Lugar y fecha: CORDOBA, lunes 13 de mayo de 2024



OBLEA Nº 2100105620



La copia impresa de este documento NO tiene validez legal, debe proveerse siempre el archivo digital original para garantizar la integridad del mismo y verificar el origen y validez de las firmas digitales insertadas. En caso contrario, la Institución no puede garantizar la autenticidad del documento.



Firmado digitalmente
por VALLVÉ Paula
Andrea
Fecha: 2024.05.13
15:51:40 -03'00'

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO PROFESIONAL



"Los informes certificados o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).

INFORME DE REVISIÓN DEL SÍNDICO

Señores Accionistas de

EDISUR S.A.

CUIT 30-70941894-3

Av. Rogelio Nores Martínez 2649 8° piso "B" – B° Jardín

C.P. 5016 - CORDOBA

Informe sobre los controles realizados como síndico respecto de los estados contables intermedios

En mi carácter de síndico de **EDISUR S.A.**, informo que he efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente. Los documentos citados son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad.

DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2024.
- b) Estado de resultados por el período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024.
- d) Estado de flujo de efectivo por el período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024.
- e) Información complementaria contenida en notas N°1 a 11, anexos A, B, C, F, G y H, y estados contables consolidados.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables correspondientes a períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

///

///

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

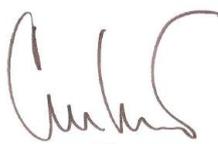
CONCLUSIÓN

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de **EDISUR S.A.** correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 49.094.287,29, no exigibles a dicha fecha.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales vigentes.

Córdoba, 13 de mayo de 2024.



Pablo José Centeno
Síndico
Contador Público U.N.C.
M.P. 10.08457.3